

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.  
Provincias, trimestre 9,00 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes  
: : que es el periódico de más grandes tiradas : :

# La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción y Administración Madera, 8

Número suelto, 15 céntimos

## EXTRAÑA REFORMA INCONSTITUCIONAL

### Lo que no puede ni debe olvidarse

Lleno de júbilo antirrepublicano, clama «El Debate» que la reforma constitucional atañe a 41 artículos! Y añade: «Todos los que han permitido la persecución religiosa—pobre octavo mandamiento—, y los que se refieren a familia, enseñanza y propiedad, serán reformados.» Y lo del régimen unicameral. Y lo de las autonomías. Y la índole de la República parlamentaria. Y lo de los Tribunales de honor. Y... Pero, ¿a qué andarse con enumeraciones? Lo seguro es decir que se descuaja lo que hay de republicano y moderno en la Constitución. De la República, sólo dejan los Sres. Lerroux, Gil Robles, Martínez de Velasco, Melquiades Álvarez y etc., la forma externa. Sin duda, les parece más útil una a modo de monarquía sin monarca.

A esto se reduce el laborioso parto del melquiadista Sr. Dualde. Quien, para que en la reforma constitucional sea todo peregrino, cuida muy mucho, contra lo determinado en la Constitución, de señalar criterio a la reforma. Mas, ¿por qué maravillarnos? ¿Cabe cosa más peregrina, menos ajustada a los preceptos constitucionales, que la misma extraña injerencia del ministro de Instrucción tocante a la reforma?

Ya se le ha dicho, pero no huelga volver sobre ello. Porque la Constitución manda en su artículo 87: «El presidente del Consejo de ministros dirige y representa la política general del Gobierno.» Así fué hasta la segunda etapa de la República. Y no vemos en nombre de qué, ni cómo, puede inhibirse de semejante obligación. El solo motivo explicable es que no haya política general del Gobierno.

Cuando hay una política y un Gobierno, éste se dirige y la dirige. Cuando no, es un dirigido. Es decir, lo contrario de aquello en que se pensó al instituir nuestra República, parlamentaria en el primer bienio.

Y no pedimos que se cumpla el artículo 87, por creer—medrados estaríamos—que el aliado del Sr. Gil Robles ofrece mayores garantías de espíritu liberal que el ministro de D. Melquiades. ¿Quién piensa en eso? Más diríamos. Si se hubiese bajado la tara más, mucho más, respecto al origen de la ponencia; si con tal fin se hubiese puesto los ojos en la modesta categoría de los temporeros, a la postre hallaríamos en la mánita de reforma lo mismo, exactamente lo mismo, que en la labor del Sr. Dualde. Hay fatalidades que se adivinan.

Por ello, al fijarnos, como algún otro colega, en la inexplicable intromisión del ministro que rige la Enseñanza, no es nuestra mira que se respeten, poco ni mucho, los artículos que diferencian la Constitución de 1931 de la de una monarquía sin monarca. No. Lo pedimos porque el precepto 87 enlaza por modo indisoluble con el 125.

Si la reforma, según éste, ha de sobrevenir «a propuesta del Gobierno», y si, por otra parte, es el jefe del Gobierno quien DIRIGE Y REPRESENTA la política ministerial, ¿cómo puede explicarle al país el Sr. Lerroux la forma indefendible en que se encausa el asunto?

Y no vale argüir, recordando lo dicho en la declaración ministerial, que el Gobierno se reduce a volver suya la propuesta. No vale argüir con ello, porque el artículo 125 ignora el rito de adopción. La propuesta debe ser del Gobierno, exclusivamente del Gobierno y bajo la responsabilidad del Gobierno; que en sí tiene la persona a quien incumbe dirigir y representar la política del Gabinete. Nadie columbra, pues, el inexplicable motivo de que la política reformadora del Gobierno esté dirigida y representada por el ministro de Instrucción pública en su asombrosa ponencia.

Salvo que, por misterioso azar, resulte el Sr. Dualde un especialista ignorado en la reforma de Constituciones republicanas.

Sólo así resultaría explicable poner en desmemoria el artículo 87, lo mismo que el 125. Y que sea el ministro de Instrucción quien señale qué razones ha tenido él, no el jefe del Gobierno, único que debe acudirnos, para instar el descuaje de los 41 artículos que la hueste del Sr. Lerroux, del Sr. Gil Robles, del Sr. Martínez de Velasco y del señor Álvarez juzga imprescindible extirpar del Código político, vota-

## VISADO POR LA CENSURA

### PREPARANDO FICHAS

### Un nuevo servicio de espionaje

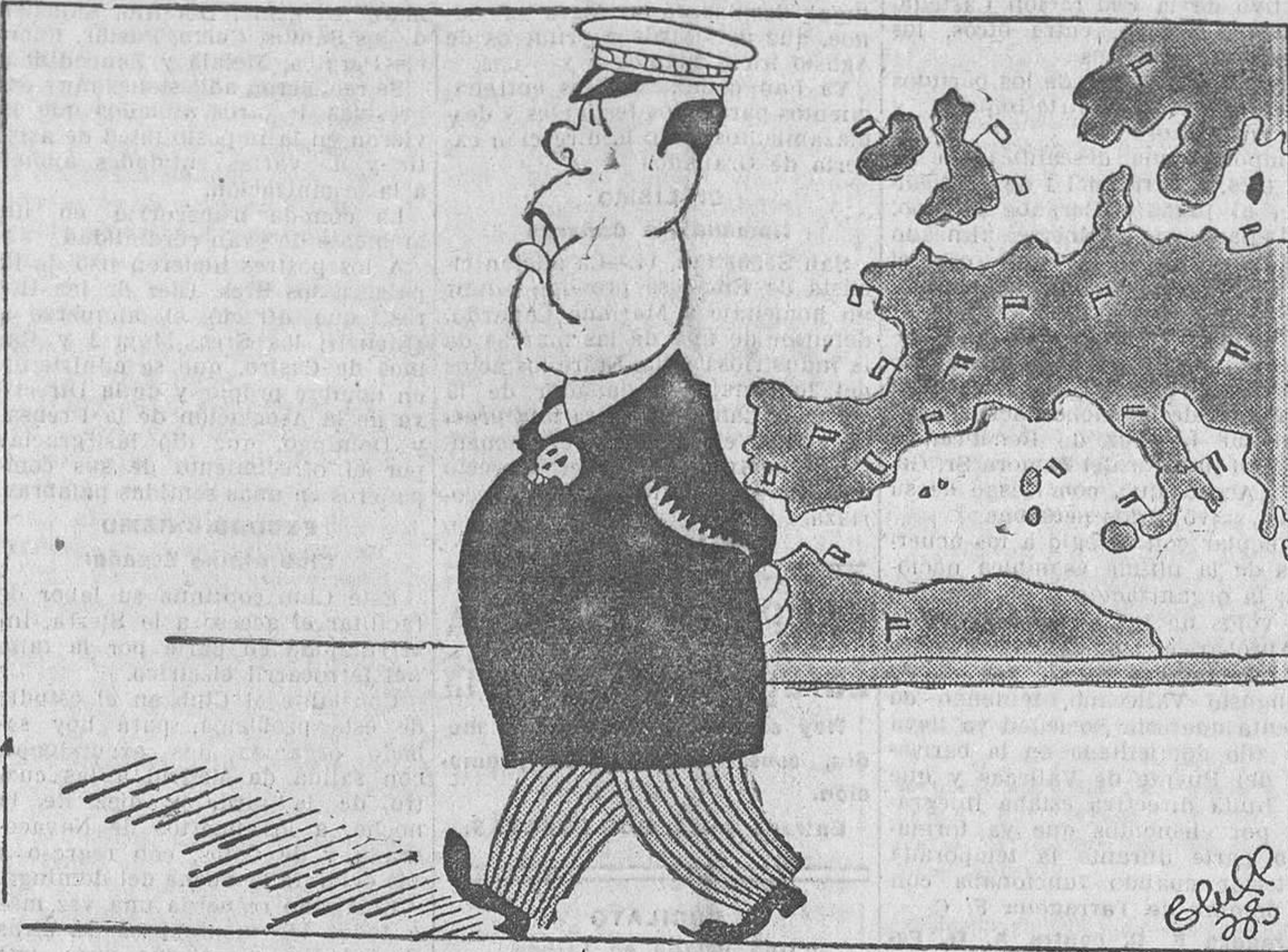
Podemos asegurar en redondo, de manera totalmente fidedigna, que ha comenzado a organizarse en las dependencias oficiales donde predominan los antirrepublicanos un «servicio de información secreta», semejante ce por ce al famosísimo que en Francia crearon los tartufos y que motivó todo aquel terrible proceso contra el capitán Dreyfus.

El sistema es parecido al que establecieron en Francia los elementos antiliberales: el de fichas. Se tiene buen cuidado de averiguar y anotar las ideas políticas, sociales y religiosas de cuantos se hallan al servicio del Estado. ¿Para qué? Fácil es colegirlo. Aquello de Francia, practicado por elementos políticos muy similares a los que aquí organizan ahora tal sistema de espionaje, dice más de lo que hace falta para estar al cabo de la calle.

No perderemos el tiempo en referirnos a lo que significa semejante obra, fea, ruin, indignante, desde el punto de vista constitucional. Nos parece más práctico poner en guardia a todos los republicanos sobre el nuevo fichero que están preparando sus enemigos y para el cual—¡signos de los tiempos!—no se desdeña ni el oficinesco auxilio de Cupido.

¡Alerta, pues, amigos! Tartufo os acecha. Y después, una serie de mancebitos, rizarditos y perfumaditos, irá llenando en el misterio de un despacho los tarjetones donde se leerán cosas por el estilo: «Hay que echarlo a la calle; es un republicano de los del 14 de Abril.»

Al fin y al cabo, ¿podrá producir sorpresa que renazcan los misteriosos procedimientos de la inquisición?



### SUEÑOS IMPERIALISTAS, por Bluff

—¡Ay! ¡Quién dispusiera de una China o una Abisinia para «castigarla»! Porque está visto que España no se deja «castigar».

do por la nación cuando no llevaba nueve meses con todos los derechos constitucionales suspendidos: cuando había unas Cortes; fruto de la pureza electoral y sin resabios de viejo borbordismo.

Reiteramos que, para nosotros, lo mejor de la reforma sería únicamente prescindir de ella en absoluto.

La rechazan todos los republicanos. No la estimaba siquiera urgente, hace dos semanas, la camarilla política de «El Debate». ¿De dónde sacan, pues, el Sr. Lerroux y la mayoría de sus comanditarios la inexplicable precipitación que ahora, en vísperas del cerrojazo, les mueve a suscitarse un tema del que no se acordaron hasta el Consejo del martes? No se ha dicho. Ni creemos que se diga. Porque ciertas cosas que se han publicado, tocante al Consejo del martes, carecen de eficacia. No concuerdan, en suma, con el artículo 87 ni con el 125, a que el Gobierno se ha de atener.

De todo este incomprensible asunto, suscitado en vísperas del cierre de unas Cortes moribundas, en descomposición, lo sólo que se saca en claro es lo siguiente: Que la reforma constitucional, guiada por el señor ministro de Instrucción, ha debido dirigirla el jefe del Gobierno. Y resultar, no una ponencia que hace suya el Gabinete, sino una «propuesta» nacida en Consejo como resulta libre de la política gobernante. No creemos, pues, que cosa tan impopular como dicha reforma nazca de manera viable tal como surge. Aun cuando la hueste del misterioso Sr. Herrera dé alaridos de júbilo antirrepublicano.

### EL BAUTIZO DE AYER

### A la neófita se la llamó «Lerrouxia»

Los doctores que hace unos meses fueron a Ifni—a expensas del Estado, naturalmente—en exploración botánica, hicieron, a lo que parece, un descubrimiento: una planta.

Y ayer, en un banquete, al bautizar a la neófita—el momento obliga—, como homenaje de agradecimiento al Sr. Lerroux, que organizó la expedición, los doctores exploradores dieron el nombre del jefe radical. La pusieron como nombre de pila «Lerrouxia» y como apellido «Ifniensis».

Si en lugar de ser el Sr. Lerroux el jefe del Gobierno lo hubiera sido el Sr. Azaña, la planta habría recibido en el acto de su cristianización, con el mismo apellido, el nombre de «Azaña».

Si lo fuera el Sr. Martínez Barrio, se llamaría «Martínezbarriosía».

Y así sucesivamente...

Lo grande—la parte eficaz de todas las cosas—es que la planta recién descubierta, la «Lerrouxia», tiene efectos terapéuticos maravillosos contra las exacerbaciones biliosas, por lo que ayer los radicales que asistieron al bautizo, terminado éste, acordaron enviar unas hojitas a su correligionario el señor Guerra del Río...

### ¡MILLONES, MILLONES, MILLONES!

### Lo que opinan los hombres públicos--de izquierda y de derecha--acerca del regalo del señor Marraco a las Compañías ferroviarias

El regalo magnífico que el Sr. Marraco, el ilustre hacendista radical, va a hacer a las Compañías ferroviarias, aunque sin expansiones ruidosas, levanta, en sorpresa primero y en indignación después, a la opinión, que ha de pagar. ¿A dónde se va? ¿Hasta qué extremos pretende dilatarse la resistencia del trabajador contribuyente? Entre las generosidades ministeriales que registra la historia política de los años postreros de la monarquía no se recuerda cosa igual...

El hecho—inaudito hecho—de que al deudor de 3.000 millones, «a cuenta» de lo que el acreedor le debe por otro concepto—que en ningún caso puede llegar a 60 millones—, el mismo acreedor le entregue 50 millones, supone tanta despreocupación y tal descuido de los intereses públicos, que hay, en efecto, razón para alarmarse. Reforzando la gravedad del hecho, está lo que del mismo se desprende como sintoma muy expresivo.

Por ello estimamos conveniente que los hombres públicos más destacados, los de izquierda y los de derecha, opinen, naturalmente, con la extensión o el laconismo que estimen oportuno. Todos tienen el deber de enjuiciar el caso en bien o en mal—allá cada uno con su responsabilidad—, porque es un derecho del país saber lo que sobre el caso piensan los hombres que encarnan y dirigen sectores de opinión.

Interrogamos ayer al Sr. Cambó, y a continuación va su respuesta. Al Sr. Cambó seguirán otros opinantes, porque hemos de preguntar a varios, aunque nos abstengamos de llegar a alguno a quien podría contrariar nuestra curiosidad.

Ni que decir tiene que la divulgación de estos juicios no supone por nuestra parte solidaridad. Es generosa imparcialidad y, en definitiva, tanta seguridad en la justicia del criterio propio, que queremos enfrentarlo con los ajenos para que el pueblo compare y enjuicie a su vez.

### Opinión de don Francisco Cambó

—Soy partidario del proyecto, excepto en cuanto admite la compra de obligaciones, en vez de la amortización por sorteo, prevista en el acuerdo de emisión.

—¿Por qué?

—Por entender que no debe sentarse el precedente de que se modifique por ley un contrato privado.

### POSTALES DEL GAMINO

### La pena de muerte

Por Eduardo Zamacois

So pretexto de mejor reprimir «aquellos delitos sociales o políticos que signifiquen venganza o represalia», quien puede acabar de restablecer entre nosotros la pena de muerte. El paso que en nombre de la Ciencia—más piadosa que la religión—adelantamos ayer, hoy lo hemos perdido, y la silueta alucinante del ahorcado, el fantasma convulso de los ojos desorbitados y de la lengua negra, colgando fuera de la boca, vuelve a ser, para mengua de todos, una posible actualidad.

Al delincuente que, en la hora patética del supremo tránsito, reniega de sus culpas, Dios le perdona, enseña la Iglesia, porque el arrepentimiento es agua lustral que le limpia y le salva. También la Iglesia nos recomienda acercarnos a El, lo cual evidentemente sólo habremos de conseguir imitándole, pues que

imitarle es purificarnos. Sin embargo, el hombre erigido en juez no indulta a su hermano, y, a poder, después de ajusticiarle el cuerpo le ajusticiará el alma. Una máquina capaz de estrangular o de guillotinar espíritus sería una invención que los dictadores pagarían magníficamente.

Lo triste, lo desolador—nada tan desolador como la acción inútil—es que la pena de muerte carece totalmente de ejemplaridad. Ahí está, para demostrarlo, el caso de Bruno Hauptmann, el presunto asesino del hijo de Lindbergh. Hace más de un mes que el desdichado—culpable o no—espera en un calabozo de la cárcel de Trenton el cumplimiento de la horrible sentencia. Su celda tiene un ventanuco enrejado abierto sobre un patio, al fondo del cual se levanta el pabellón, hecho con paredes de la-



### BADAJOS.—Entierro del diputado socialista Sr. Rubio

La presidencia del duelo, en la que figuraban Lucio Martínez, Simeón Vidarte, Ruflanchas, Lozano, Jiménez de Asúa y Lamóneda, con otros significados socialistas.—Momento de ser sacado el féretro de la casa mortuoria

(Fotos Pesini)



# LA VIDA Deportiva



drillo rojo, de las ejecuciones capitales. Todas las mañanas, día tras día, Bruno Hauptmann se asoma al mequino respiradero farrado de su celda, y desde allí, sin un temblor en el rostro, sin una contracción en la línea sinuosa de sus labios lividos—su rostro, trágicamente blanco, parece de cera—, atalaya la pequeña puerta verde—sólo hay una— que da acceso a la cámara trágica. En estas últimas semanas, dos individuos han cruzado ese patio cuadrangular, limpio y silencioso, que sirve de abreviada antecámara a la muerte. Por entre los hierros densos de su atisbadero Hauptmann les vio pasar, marchando de espaldas a él, los ojos bajos, las manos esposadas, y hundirse en la semisombra de la puerta, parecida a una fosa que se abrió ante ellos como en una muéca; y momentos después les vio salir, tendidos sobre unas parihuelas, desdibujados bajo la albuza de tumba de una sábana. Bruno Hauptmann no quería, ni quiere, contemplar esa puerta obsesionante que muy pronto —acaso este mes—ha de tragarse. Por lo mismo, no hace otra cosa. La maldita le cautiva, tiene para sus nervios la fuerza de un imán, es su idea fija, y apenas se levanta hacia ella va su primera mirada. Sus juzgadores le alojaron en ese celda precisamente con el objeto de exasperar su suplicio con la proximidad—casi con la visión—de la silla eléctrica...

De esta sevicia, de la que han hablado los periódicos repetidamente, se hallan informados todos los países: el semblante anguloso del condenado, sus protestas de inocencia, el tremendo dolor que abruma a su esposa y a su madre infunden a esa ejecución un dramatismo calorífico. Y todo, ¿para qué?... Para nada; porque mientras esto ocurre, los miembros de la banda del bandido Karpis secuestraron al niño de nueve años Jorge Weyerhaeuser, nieto del «rey de la madera», y cobraron por su rescate doscientos mil dólares. Karpis, consiguientemente, ha cometido el mismo delito que perdió a Hauptmann. Todavía éste no ha sido ejecutado, y ya Karpis le sigue por el camino de la muerte, encogido de hombros.

En este mes de Junio, en un solo día—horroriza pensarlo—, los Estados Unidos fueron teatro de siete ejecuciones capitales, lo que no impedirá que el hampa de la gran República continúe siendo la más copiosa y temible del Mundo. De donde deducimos que si la pena de muerte—vestigio bárbaro de otras épocas—acaba con los criminales, nunca conseguirá acabar con el crimen, debido a que carece de virtud educativa.

Todos los años, por este tiempo, el alpinismo cuesta un puñado de vidas—sirvan de ejemplo los cadáveres de esos dieciocho turistas sorprendidos por una tormenta en la meseta de Pamir—, y, no obstante, todos los años surgen nuevos escaladores de montañas; a diario se hunden en la inmensidad de los mares unos cuantos barcos, y los astilleros, sin embargo, no cesan de fabricar barcos; y, parejamente, todos los días, a pesar de la incesante labor de la justicia, en los campos de la delincuencia alumbran nuevos brotes. Cuando el individuo se decide a matar es cegado por la ira, o bien fríamente, razonadamente, luego de trazarse un plan que, a su entender, le garantiza la impunidad. En el primer caso, el miedo a la pena capital no paraliza al agresor, que, ofuscado y fuera de sí, se olvida de ella; en el segundo caso, el miedo al supremo castigo persiste, pero combatido y desprovisto de toda eficacia represora por la convicción que el delincuente tiene de escapar. El arrebato homicida que en los caracteres impulsivos desencadena la cólera, en los sujetos de índole reflexiva lo determina el cálculo. Así, pues, no es el tinglado pavoroso del patíbulo, sino la escuela, lo que gradualmente, de generación en generación, irá borrando en nosotros la apatía salvaje de matar. Educarnos es iluminarnos por dentro, de manera que todas nuestras ideas sean de cordialidad y que todas nuestras voluntades rueden por cauces buenos. Una conciencia debidamente cultivada embriada los instintos mejor que la posibilidad, siempre discutible, del castigo.

La educación constituye la higiene del espíritu; la educación es a las almas lo que a los cuerpos el agua y el jabón; su acción es profiláctica. Pero aun admitiendo que la pena máxima sea una lección y no una venganza, ¿no preferimos evitar el mal a curarlo?... Una ejecución capital es una amputación; ¿y cómo desconocer que mejor

será impedir el advenimiento de la gangrena—del crimen—que vernos obligados a suprimir el miembro indeseable?...

La escuela y el presidio son instituciones enemigas; la segunda medra a expensas de la otra; pero, a la larga, aquella vencerá. Al último criminal que haya sobre la Tierra no lo matará un verdugo; lo matará un maestro.

**Enfermos de la sangre, curaréis con el Tratamiento Zendejas número 1.**

## CENTRO DE HIJOS DE MADRID

### Homenaje a Lope de Vega

El Centro de Hijos de Madrid, que nació y se mantiene al calor de la obligación de honrar a todos los madrileños que destacaron y marcaron en la Historia un glorioso jalón, no podía estar ausente en estos momentos en que con motivo del tercer centenario de la muerte del Fénix de los Ingenios se le rinde un tributo nacional. A este fin, el próximo martes, 18, tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela, en funciones de tarde y noche, un homenaje al inmortal Lope de Vega.

Una de las funciones—la de la tarde—será completamente gratuita y se dedica exclusivamente a los niños de las escuelas nacionales y municipales y Ejército.

Para este festival se está confeccionando un excelente programa, que se dará a conocer en breve.

Por la noche se celebrará otra gran función, también con un programa digno de tal homenaje, a la que están invitados su excelencia el presidente de la República, Gobierno, autoridades, Cuerpo diplomático y Asociación de la Prensa.

Como decimos anteriormente, el programa de ambas se dará a la publicidad muy en breve, pudiendo adelantar que estos actos representarán una magnífica brillantez.

**URODONAL**  
Específico del reuma  
en sus formas de  
artritis, gota,  
reumatismo,  
para una cura completa.

## EL INCENDIO DE ANOCHE

### Un depósito de materiales y pinturas fué pasto de las llamas

Anoche, minutos después de las ocho, se declaró un violento incendio en la calle de Pedro Unanue, número 10, en unos sótanos destinados a depósito de materiales y pinturas.

Las llamas adquirieron desde un principio gran incremento, sembrando general alarma entre el vecindario, pues se temía que el fuego se propagase a las casas medianeras, donde existe un almacén de maderas y un garaje con surtidor de gasolina. Esta circunstancia hizo que fuese mayor la zozobra entre los vecinos, los cuales sin perder momento dieron aviso al Servicio de Incendios. Con toda rapidez acudieron al lugar del siniestro los Parques de la Dirección y tercero con sus tanques y bombas, al mando del jefe de zona don Luis Rodríguez.

Cuando éstos llegaron las llamas envolvían completamente los sótanos y el piso bajo, donde se halla establecida una industria de patatas fritas. Los bomberos, con la diligencia que les caracteriza, actuaron energicamente, y en poco tiempo lograron dominar el aparatoso incendio, que tan justificada alarma había producido.

El fuego destruyó completamente los materiales que se almacenaban en los sótanos y causó desperfectos en la finca. Las pérdidas ocasionadas son de consideración.

### Maniobras militares en Asturias

Oviedo, 14.—En la cuenca de Riosa se ha celebrado el supuesto táctico militar.

El principal objeto de las maniobras consistía en el forzamiento del paso de la Poz, que se suponía defendido por núcleos de rebeldes o fuerzas enemigas. A tal efecto, las fuerzas se distribuyeron en cuatro columnas.

Mandó las operaciones el coronel Aranda. Fueron presenciadas por el gobernador general. El objetivo fué conseguido plenamente.

### Condenado a cadena perpetua

**Aesinó a su mujer**  
Málaga, 14.—Se ha visto la causa instruida contra José Moreno Rodríguez, que dió muerte a su mujer, María Rubio Muñoz, y después intentó suicidarse.

El Tribunal popular dictó veredicto de culpabilidad y el de Derecho condenó al procesado a cadena perpetua e indemnización de 15.000 pesetas a los herederos de la víctima.

## FUTBOL

### Reunión semanal de la Federación Castellana

Anoche se reunió el Consejo directivo de la Federación Castellana, que adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar las actas de los partidos de promoción Patria-Imperio y Ancora-Zamora.

Imponer una descalificación de un mes, a partir del 1 de Septiembre, al jugador Bernabé Momo, del Lacy, por haberse alineado sin permiso de su Club con el C. D. Mahou, y a éste una multa de 25 pesetas.

Confiar al contador de la Federación, Sr. Góngora, la misión de hacer nuevas gestiones cerca del ministro de la Gobernación para solicitar la cruz de Beneficencia para el jugador del Zamora Sr. Gomez Acebo, que, con riesgo de su vida, salvó a dos personas.

Acopiar con arreglo a los acuerdos de la última asamblea nacional la organización y distribución de votos de los Clubs regionales.

Aprobar el cambio de nombre del Tarragona F. C. por el de Góngoso Vallecano, teniendo en cuenta que esta Sociedad ya lleva un año domiciliada en la barriada del Puente de Vallecas y que su Junta directiva estaba integrada por elementos que ya formaban parte durante la temporada anterior cuando funcionaba con el nombre de Tarragona F. C.

### Zaragoza F. C. contra A. D. Ferroviaria

Hoy sábado, a las cinco y media de la tarde, en el campo de la Ferroviaria, se celebrará este partido de promoción para el ascenso al grupo superregional.

La importancia que para ambos Clubs tiene este encuentro puede hacer que se presencie un bello y reñido encuentro, siendo, desde luego, favorito el reciente vencedor de equipos como el Unión de Irún, Júpiter y Oviedo, a los cuales eliminó del campeonato de España; pero hay que tener en cuenta que los «carbonillas» son temibles en el campo de las Delicias, y saldrán dispuestos a poner de su parte los medios para el ascenso que una victoria les supone. Se alinearán ambos equipos con sus mejores elementos, formando la Ferroviaria como sigue: Omitz; Solás, Guíjarro o Grañó; Cabañas, Ejea, Pablito; Vozmediano, Gil Caño, Quesada, Peña, Alonso.

Escartín arbitrará este partido.

### TELONEROS DE IMPORTANCIA

Antes del gran partido amistoso que se jugará mañana entre el Madrid F. C. y el Betis Balompié se celebrará un partido oficial.

El último encuentro oficial de la temporada para el ascenso a primera categoría entre el campeón de Castilla amateur, Imperio F. C., y el campeón de preferente, Patria Balompié, que éstos el pasado domingo empataron.

Esta contienda dará comienzo a las tres y media de la tarde.

El Betis Balompié ha manifestado que alineará mañana domingo el siguiente equipo:

Urquiza; Areso, Aedo; Peral, Gómez, Larrinoa; Timimi, Adolfo, Unamuno, Lecue, Caballero.

### El Madrid F. C., a Canarias

El Madrid F. C. ha llegado a un acuerdo con los Clubs de Canarias para su excursión a estas islas. Saldrá de Madrid en la misma noche del domingo, inmediatamente después del partido con el Betis. Embarcará el lunes por la tarde en Cádiz.

Llevará contratados seis partidos, cuatro en Tenerife y dos en Las Palmas. Probablemente el último se jugará hacia el 7 del próximo, regresando inmediatamente.

### Galgos en el Stadium

Últimas reuniones vespertinas. Gran premio de velocidad para primera categoría.

Siete pruebas de velocidad. Una de fondo.

Tomarán parte 61 galgos. Esta tarde, a las cuatro cuarenta y cinco.

### NATACION

La III Vuelta al lago de la Casa de Campo, match Alges-Canoes y excursiones a Valencia, Portugal y Vigo.

Para el domingo 30 organiza el Canoes la III Vuelta al lago de la Casa de Campo, que como las anteriores reunirá un elevado número de nadadores pertenecientes a los Clubs madrileños, además de los participantes que con carácter libre se inscriban para esta importante prueba, dotada este año de gran número de premios.

Las inscripciones deben hacerse antes del día 25 en la Federación Castellana, Pl y Margall, 5, principal.

El Canoes gestionaba la celebración de un match triangular internacional, que se ha frustrado por causas completamente ajenas a los deseos del Club organizador. Ahora trata de conseguir la celebración de un Portugal-Canoes, que tendría lugar los días 6 y 7 de Julio en una piscina madrileña.

El Club Natación Las Arenas, de

Valencia, recibirá la visita de un equipo de natación y water-polo del Canoes los días 10 y 11 de Julio, y los días 27 y 28 del mismo mes el Sport Algés e Dafundo de Portugal desplazará a Algés al Canoes, que más tarde a primeros de Agosto irá a Vigo.

Ya han comenzado los entrenamientos para estos festivales y desplazamientos, bajo la dirección experta de Granados.

## CICLISMO

### Homenaje a Cañardo

San Sebastián, 14.—La afición ciclista de Elbar se propone rendir un homenaje a Mariano Cañardo, defensor de una de las marcas de la industriosa villa. Entre los actos del homenaje al ganador de la Vuelta a Cataluña figura una prueba contra el reloj, sobre cincuenta kilómetros, o sea el trayecto comprendido entre Elbar y Escoriaza.

## CAMPO FERROVIARIA Zaragoza-Ferroviaria

Hoy sábado, a las cinco y media, sensacional partido promoción.

Entrada única, DOS PESETAS.

## PUGILATO

### Una velada en Lisboa

Lisboa, 14.—El boxeador portugués Toracio Belha ha vencido por puntos, en un combate a diez asaltos, al francés Henri Serrait, campeón de pesos ligeros. El español Young González ha batido al portugués Marcelino Borges por abandono al sexto asalto.

**Victoria de Tony Canzoneri**  
Washington, 14.—Tony Canzoneri ha vencido por puntos en un combate a 12 asaltos a Frankie Klick.

Los jueces puntuaron por un match nulo; pero Dempsey, árbitro del combate, dió la victoria a Canzoneri.

## PELOTA VASCA

### Torneo social

El torneo del Madrid F. C. comenzará el día 22 del actual y se jugará todos los días laborables por la tarde y los domingos que no hubiese partido de fútbol.

Las especialidades serán mano y pala, y habrá las siguientes categorías: Categoría única a mano, para jugadores de todos los Clubs federados.

Primera categoría a pala, para jugadores de todos los Clubs federados, y segunda categoría a pala, reservada únicamente a los socios del Madrid F. C., que no pertenezcan a la primera.

Las inscripciones pueden hacerse en la Secretaría del Madrid F. C. todos los días laborables, excepto los sábados, de seis de la tarde a nueve de la noche, hasta el día 18 inclusive.

## TENIS

### Final del torneo de Clubs del Norte

Valladolid, 14.—Se han celebrados los partidos finales.

Ha resultado triunfador el T. C. De Arco, de Valladolid, por tres victorias a dos sobre el Tenis Club San Sebastián.

Los resultados fueron los siguientes: Simple, caballeros, Couder, de Valladolid, vence a José María Tejada, de San Sebastián, por 6-3, 6-0 y 6-2. Contumero, de Valladolid, gana a Elósegui, de San Sebastián, por 7-5, 6-4 y 6-1.

Dobles, caballeros: Mazariegos y Couder, de Valladolid, vencen a Tejada y Elósegui, de San Sebastián, por 6-2, 6-0 y 6-4.

Han tomado parte en el torneo el Club Josaleta, de Bilbao; el T. C. Magdalena, de Santander; la Sociedad Deportiva Asturiana, de Oviedo; el T. C. San Sebastián, y el T. C. Del Arco, de Valladolid.

## ALPINISMO

### Congreso Internacional

Organizado por la U. I. A. A., tendrá lugar en los días 3 al 7 del próximo mes de Julio, en Barcelona, el V Congreso Internacional de Alpinismo, segunda Asamblea de la Unión Internacional de Asociaciones de Alpinismo, entidad a la que está afiliado desde su fundación el Club Alpino Español.

Los socios del Club Alpino Español que deseen asistir a esta importante manifestación del deporte alpino, en la que estarán representadas Sociedades de la mayoría de los países europeos, pueden inscribirse en la Secretaría, Mayor, 6, donde se facilitarán toda clase de detalles sobre los actos que con este motivo se organizan.

## NOTICIERO

### Homenaje a «Rienzi»

El almuerzo mensual de la Agrupación de la Crítica Deportiva Madrileña se ha celebrado en un castizo restaurante de las afueras de Madrid. El ágape se dedicó al vicepresidente de la Agrupación, Manuel G. Domingo, «Rienzi», principal animador de la Vuelta Ciclista a España.

Asistieron como invitados los señores Mayral y Ramos de Castro, que ocuparon un puesto con el homenajeado en la presidencia, así como los Sres. Díez de las Heras,

Teus, Cruz y Martín y Fernández Gómez.

También asistieron los señores Rosón, Soriano, García Sicilia, Termens, López Dórga, Regúlez, Guzmán, Alfageme, Del Río, Sánchez de los Santos, Cueto, Pastor, Fuentes Peraba, Mejía y Zancadilla.

Se recibieron adhesiones muy expresivas de otros afiliados que se vieron en la imposibilidad de asistir y de varias entidades ajenas a la organización.

La comida transcurrió en un ambiente de gran cordialidad.

A los postres hicieron uso de la palabra los Sres. Díez de las Heras, que ofreció el almuerzo a «Rienzi»; los Sres. Mayral y Ramos de Castro, que se adhirieron en nombre propio y de la Directiva de la Asociación de la Prensa, y Domingo, que dió las gracias por el ofrecimiento de sus compañeros en unas sentidas palabras.

## EXCURSIONISMO

### Club Alpino Español

Este Club continúa su labor de facilitar el acceso a la Sierra, interrumpida en parte por la falta del ferrocarril eléctrico.

Constante el Club en el estudio de este problema, para hoy sábado organiza dos excursiones, con salida de Madrid a las cuatro de la tarde y diez de la noche, a los puertos de Navacerrada y de Colos, con regreso a las ocho de la noche del domingo.

El Alpino recuerda una vez más a todos los montañeros de otras Sociedades afines que para este servicio de víspera de fiesta tienen las mismas ventajas que sus socios.

## Canoe Natación Club

Este Club inaugura su ciclo de excursiones con una que se celebrará mañana domingo a La Pedriza del Manzanares.

Para inscripciones y detalles, en la Secretaría del Club, avenida de Pi y Margall, número 5.

## Peña Badía

Mañana domingo, 16, efectuará la Peña Badía su excursión correspondiente a los Saltos del Albarche.

Para detalles, en su Secretaría, Cruz, 16.

## Richard Gans

La Agrupación Cultural Deportiva Richard Gans efectuará mañana domingo una excursión a La Pedriza de Manzanares. Los coches saldrán a las siete y media de la mañana del domicilio social, Vicente Blasco Ibáñez, 61.

## Peñalara

Desde mañana domingo, 16, la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara reanudará su servicio de excursiones filiales dominicales al puerto de Navacerrada para sus socios e invitados de éstos, pudiéndose hacer las inscripciones todas las semanas, hasta el viernes, en la oficina social, avenida de Pi y Margall, 5, de cinco de la tarde a ocho de la noche.

## Sociedad Deportiva Excursionista

Modificado el calendario de excursiones para el mes de Junio, ha quedado éste redactado en la siguiente forma:

Días 15 y 16.—(Cuencas), Hoces de Beteta-Solán de Cabras y Tragavivos.

Día 16.—Cotos-Pico de Peñalara-La Granja (recorrido medalla social).

Día 23.—Morcuera-Manzanares (recorrido medalla social).

Día 30.—Puerto de Navacerrada (marcha social por montaña).

Las inscripciones para marchas, excursiones y recorridos, en el domicilio de la Sociedad, Eduardo Dato, 7, de ocho a nueve de la noche.

## Unión Velocipédica Española

El grupo excursionista de la U. V. E. (primera región) verificará mañana una excursión de 100 kilómetros, por el recorrido Vuelta a Manzanares de la Sierra. Punto de reunión: plaza de Bilbao, a las seis de la mañana.

## Intento de robo en un economato

Oviedo, 14.—En la pasada noche, cuando se intentaba un robo en el economato de la Hullera Española, en Villayana, los guardias de Asalto sorprendieron a los ladrones.

Al verse descubiertos, los ladrones se dieron a la fuga, y las fuerzas, para detenerlos, se vieron obligadas a hacer algunos disparos.

Resultó gravemente herido Antonio Alvarez, de diecinueve años, que quedó detenido.

También resultó herido, aunque sin importancia, Lucio.

## Se reúne el Consejo de las Cámaras de Comercio

Los días 11 y 12 estuvo reunido el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Presidió el Sr. Mahou. El Consejo, después de tomar diversos acuerdos de régimen interior y de designar representantes en diversos organismos, examinó detenidamente el proyecto de ley

## Al inflamarse la gasolina de un hornillo, se produce quemaduras a una señora

Ayer, en la casa número 9 de la calle de Ruiz, se produjo un incendio que causó gran alarma entre los vecinos.

En uno de los pisos de la casa vivía doña Leonor Coll, que se encontraba limpiando unos vestidos con gasolina.

La operación la realizaba cer-

ca de la lumbre. Al frotar con un cepillo la prenda que se hallaba limpiando saltaron varias gotas de gasolina a la lumbre y se levantaron unas llamas, que fueron a incendiar las ropas de doña Leonor, la cual, al verse envuelta en llamas, salió a la escalera en demanda de auxilio.

Al verse aquella envuelta por las llamas corrió de socorro, e inmediatamente acudieron unos vecinos, mientras otros avisaban a la Dirección de Incendios, de donde acudió personal y material a las órdenes del jefe de zona don Luis Rodríguez, quienes sofocaron el incendio.

Algunos vecinos trasladaron a Leonor a la Casa de socorro, donde los médicos de guardia la asistieron de quemaduras en las manos, cara, cuero cabelludo y pierna izquierda, calificando su estado de grave.

## Sociedad Económica Matritense de Amigos del País

Hoy, a las seis de la tarde, y en el local social, plaza de la Villa, 2, se celebrará la recepción como socio de número en la Económica Matritense de Amigos del País de D. Miguel Malacuer, que disertará acerca del tema «Madrid y su labor municipal».

En nombre de la Sociedad le contestará el Sr. Sanchiz Zabajza.

## En memoria de don Luis Simarro

Para conmemorar el aniversario del fallecimiento del ilustre doctor Simarro, mañana domingo, a las once de la mañana, se reunirá en el Cementerio Civil un grupo de los que fueron sus amigos y discípulos para depositar en su tumba una flores de recuerdo y homenaje a su memoria.

Harán uso de la palabra algunos oradores, los que se referirán a la vida ejemplar del hombre de ciencia y constante batallador republicano.

Al acto podrán unirse cuantos simpatizantes lo deseen.

## Banda Municipal

Programa del concierto que celebrará mañana domingo, a las once y media de la mañana, en el Retiro:

«El Dos de Mayo», pasodoble, Chueca.

Allegretto de la «Séptima Sinfonía», Beethoven.

«En la Alhambra», serenata, Bretón.

«Rienzi», obertura, Wagner.

«Una noche sobre el Monte Pelado», Moussorgsky.

«Serenata» (primera vez), Schubert.

## RIVALIDAD ENTRE DOS TIPOGRAFOS

Logroño, 14.—Hace tiempo rifeño en la imprenta de la Beneficencia provincial los cajistas Pablo Guergue y Lucio Juberá, agrediendo con los componedores, resultando Lucio con la pérdida de un ojo, por lo que fué condenado su agresor a dos años, cuatro meses y un día y 3.000 pesetas de indemnización.

Pablo entabló recurso de alzada, y mientras los Tribunales resuelven, ambos volvieron a trabajar juntos en la imprenta, siempre vigilados por el gerente.

Y esta mañana ambos llegaron antes de que lo hiciera su jefe y discutieron, agrediendo con armas blancas.

Pablo fué asistido en el Hospital Provincial de siete puñaladas de carácter grave en distintas partes del cuerpo y otras de menor importancia, siendo calificado su estado de gravísimo.

También resultó herido, aunque sin importancia, Lucio.

## Intento de robo en un economato

Oviedo, 14.—En la pasada noche, cuando se intentaba un robo en el economato de la Hullera Española, en Villayana, los guardias de Asalto sorprendieron a los ladrones.

Al verse descubiertos, los ladrones se dieron a la fuga, y las fuerzas, para detenerlos, se vieron obligadas a hacer algunos disparos.

Resultó gravemente herido Antonio Alvarez, de diecinueve años, que quedó detenido.

También resultó herido, aunque sin importancia, Lucio.

## Varios mozos riñen por una mujer

Burgos, 14.—En el pueblo de Espinosa de los Monteros se suscitó una reyerta entre varios mozos por la preferencia en acompañar a una mujer.

EL NUEVO OBSEQUIO A FERROCARRILES

Lo que sirve para conceder, debió servir para denegar

Desde hace días andaba de boca en boca—indiscreciones de las Empresas?—el nuevo plan utilizable para sobreponer las conveniencias de las todopoderosas Compañías de ferrocarriles a las del siempre víctima Estado. Pero a última hora, no se sabe por qué, hubo necesidad de 50 millones, en lugar de los 40 que hace poco bastaban, y de que LA LIBERTAD ha venido hablando.

Y 50, no 40, comprende la nueva forma de regalo que—según esperan las Compañías—les harán las Cortes en una sesión doble, antes de disolverse.

No nos admirará que se lleven las cosas en la Cámara con la rapidez que aguardan las Compañías. Por vez primera en los anales de la administración española se ha batido el «record» de la velocidad en esto de los 50 millones. El martes fracasó el economista de Zaragoza en lo de los 40 millones, en lo del aval para los intereses, etcétera, etc. Y el jueves llevaba ya al Consejo el plan que por nosotros había conocido algunos días antes la opinión pública, si bien ahora con 50 millones, en lugar de 40. Y el mismo jueves, por la tarde, se leía el proyecto a las Cortes, que si no lo aprobaron enseguida fué por dificultades de tramitación reglamentaria. Pero lo aprobarán en breve. Estén ustedes seguros.

Para ello basta que el proyecto sea tan anómalo del principio al fin, que las Compañías logran del ministro de Obras públicas (mejor fuera de Ferrocarriles) una cosa que la monarquía impidió de manera terminante. ¡Delicias del segundo bienio!

Pero vayamos por partes. ¿Por qué el ministro de Obras públicas (mejor fuera de Ferrocarriles) quiere engrosar la masa enorme de bonos del Tesoro ya existentes? ¿Por qué añade 50 millones a los 720 (en plata) que ya tiene a cuestas el Tesoro?

Hemos leído el proyecto del Sr. Marraco, y la razón aparece clara. El Sr. Marraco, aunque acaba de ser ministro de Hacienda, ignora, por lo visto, que las derrochadoras Compañías deben al Erario la enorme cantidad de 3.000 millones. Ni una sola vez menciona el economista de Zaragoza tal menudencia en su famoso proyecto.

En cambio—y también olvidándose de que las Compañías tienen un misterioso fondo de reserva que sube a centenares de millones de pesetas, y del cual disponen cuando quieren—, en cambio, decimos, aduce la estupendísima razón de que se va a cometer el nuevo acto de mala administración por «la necesidad de aliviar el presupuesto de Obras públicas, aligerándole de las aportaciones que el Estado tiene que suministrar a las Compañías ferroviarias... ¿Aligerándole? El delicioso Sr. Marraco se parece a aquel buen hombre que distribuía sus dineros de bolsillo en dos partes: lo que gastaba de una de ellas no era gastar, sino ahorrar la pecunia que había puesto en la otra.

¿Y por qué tanta prisa en ese peregrino «aligerar»? Pues... porque sí. La razón que alega el economista alcoholero no puede ser más deleznable. El Sr. Marraco no ha podido esperarse, para hacer su verghinosa propuesta, hasta que se averigüe si es cierto que el Estado debe 80 millones a las Compañías, que deben al Estado 3.000. ¿Cómo esperar? ¿Cómo detenerse, velando por las conveniencias del Tesoro, a hacer una liquidación seria, presentable? El ministro de Obras públicas, con una ingenuidad encantadora, dice que tan imprescindible liquidación, sin la cual no debería darse un solo paso, «no puede hacerse con la perentoriedad que el caso exige».

En cambio, sí puede hacerse lo otro, lo de echar sobre el crédito público los 50 millones, que antes eran 40. La cosa es como para que darse boquiabiertos...

Es decir, que sin la previa liquidación indispensable, sin ninguna base firme, el Estado emprende una carrera celerosísima tan singular, que un proyecto leído en Consejo por la mañana, es leído en las Cortes por la tarde, y será votado atropelladamente, en una de esas sesiones fórceps en que se aplican millones y millones al buen tuntún...

Para tan inaudita celeridad, nueva en las costumbres administrativas españolas, no hay ninguna base firme. Sólo una vaguedad absurda. Expresar, como si los asuntos del Estado fuesen los de una tertulia cualquiera, que los 50 millones—antes 40—constituyen «APROXIMADAMENTE la cantidad que el Estado RESULTA DEBERLES por créditos cruzados... ¿Y sí, a la postre, ya concedida esa merced, resultara que el Estado no debe, ni aproximadamente ni de ninguna manera, los 50 millones?

Si resultara eso, como ya el proyecto del Sr. Marraco sería ley, quedarían las Empresas con la merced que tan a escape se les quiere otorgar. Y el Estado conservaría el desolador recuerdo de que sus ministros, a base de un «aproximadamente» y de un vago «que resulte deberles», no han podido acordarse de algo tan notorio, tan del dominio público, como es deberle al Tesoro las Compañías 3.000 millones...

¡Y así se administra—votad a las derechas!—en este segundo bienio! El caso es de los que hacen época. Muy propio de la época sabelina.

Pero con ser tan absurdo, tan increíble, tan disparatado todo lo en que se funda la nueva merced, no es lo peor del proyecto. Lo peor es que, como quien no hace nada, el Sr. Marraco propone ahí conceder algo por que suspiraban las Empresas en tiempos de la monarquía, y que la monarquía les destrozó de un plumazo.

Pero ese asunto requiere capítulo aparte. Porque el economista de Zaragoza—mejor azucarero, sin duda, que ministro de Obras públicas—propone en sus ímpetus ferroviarios la legalización de una escandalosa corruptela de las entidades de ferrocarriles, que la monarquía, menos generosa que el ministro del Sr. Lerroux, cortó en seco. ¡No nos quedaba sino eso por ver en esta segunda etapa de la República!

LO DE CASAS VIEJAS

El capitán Rojas ha sido condenado a veintidós años de prisión

La última sesión

Cádiz, 14.—A las diez de la mañana se reanuda la vista por los sucesos de Casas Viejas.

El defensor modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de apreciar que los hechos no son constitutivos de delito alguno y, en consecuencia, no cabe exigir responsabilidades al capitán Rojas, pues deben apreciarse las eximentes de haber obrado en defensa propia, en defensa de derechos de un extraño, sin intención de causar un mal.

Informe del fiscal

Seguidamente informó el fiscal y relató los sucesos desarrollados en Casas Viejas, diciendo que los guardias no mataron por matar, sino obedeciendo el orden del capitán Rojas.

tadas por los tenientes Fernández Artal y Sancho, que dijeron que Rojas disparó su pistola y que a este disparo sucedió la descarga. Refiriéndose a las órdenes dadas por el Gobierno, que fueron de máxima energía, como requería la amplitud del movimiento revolucionario, pero nada más, y dice que todos los capitanes han coincidido en que aquellas órdenes no podían emplearse más que en la lucha.

Y si la orden—dice—era «ni heridos ni prisioneros», no puede servir tampoco de exculpación, puesto que mal podían hacerse prisioneros para después deshacerse de ellos.

La acusación privada

Comienza su informe el acusador privado, y se autoriza al ca-

TARDE PIACHE...

Un pinito del señor Guerra del Río

En la última sesión nocturna del Parlamento el Sr. Guerra del Río hizo un pinito de disidente. Nada más que un pinito. Porque en cuanto el Sr. Gil Robles se le enfrentó el retador y el Sr. Iglesias—¡D. Emiliano Iglesias!—le desautorizó, el señor Guerra no dió más ídem... El «A B C», siempre generoso con los radicales, juzgaba ayer su postura diciendo: «La situación del Sr. Guerra del Río, encojido en su banco, es de gran violencia.»

Ha hecho bien el Sr. Guerra en violentarse—sí, en efecto, se violentó—y no disentir.

Es ya muy tarde... En los últimos meses el señor Guerra del Río ha demostrado que es un dignísimo radical, sin modificación posible, y en el partido radical debe permanecer, porque difícilmente hallaría en otro más propio acomodo.

¡NO DA UNAI

NI HISTORIA, NI GEOGRAFIA

El bonito periódico de papel de color, franqueo concertado e importación de papel; el hermanito pequeño de «El Debate», es algo verdaderamente calamitoso.

Cuando publica una foto confunde el pie y «mete» otro que nada tiene de congruente; cuando pone un título suele soltar una grosería o una palabrota, y cuando hace una cita histórica equivoca los hechos y escribe como buenamente se le ocurre los apellidos.

Anoche habla del castillo de Karamm Chimay, luego rectifica y dice Karaman, y cuenta que perteneció a la española Teresa Cavarrús. Esto sin contar con unas cuantas erratas, todas tan divertidas como la «ya» famosa del problema de los... carbonos.

¿Por qué no se entera «Ya» que no es Karamm ni Karaman, sino Caraman, y que la española se llamaba Cabarrús y no Cavarrús?

pera y está pendiente de vuestros labios.

El Jurado emite veredicto de culpabilidad

Brevemente rectifican el fiscal, la acusación privada y el defensor, y los jurados se retiran a deliberar y contestar a las preguntas del veredicto.

Hasta las siete y cuarto de la tarde estuvo deliberando el Jurado, y emitió veredicto de culpabilidad.

Se abre juicio de Derecho

Inmediatamente la Sala abrió juicio de Derecho, y el fiscal estimó que del veredicto se deducía la existencia de 14 delitos de asesinato, por lo que solicitaba se impusiera al procesado en conjunto treinta años de reclusión, además del pago de 14 indemnizaciones de 20.000 pesetas a los familiares de cada una de las víctimas.

El acusador privado se mostró conforme con el veredicto, añadiendo un delito de homicidio y aumentando a 50.000 pesetas las indemnizaciones, con arreglo a los artículos 41 y 106 de la Constitución, para que se haga subsidiariamente responsable al Estado.

El defensor pidió la absolución de su patrocinado, estimando la existencia de cuatro eximentes.

La Sala dicta sentencia.—Veintidós años de prisión mayor por 14 homicidios.—Se instruirá expediente de indulto

Seguidamente se retiró la Sala para dictar sentencia, permaneciendo reunida más de dos horas. A las nueve y media de la noche volvió la Sala, leyendo la sentencia, que dice condena a Manuel Rojas Feijespén, como autor de 14 delitos de asesinato, con atenuante muy calificada, a otras tantas penas de siete años de prisión mayor; pero aplicándole solamente tres de estas penas, que hacen un total de veintidós años en conjunto, y para su cumplimiento se le abona el tiempo de prisión preventiva que lleva por esta causa.

Se le imponen además las costas y la obligación de indemnizar con 15.000 pesetas a cada uno de los familiares de las 14 víctimas que resultaron.

Se le absuelve de un homicidio

Las Cortes se disuelven por sí mismas

Ayer tarde, al abrirse la sesión, había justamente en la Cámara doce diputados. Ni uno más, ni uno menos. Y hacia tres o cuatro horas que la comunidad gobernante, reunida en Consejo, había acordado que la reforma inconstitucional sea planteada por estas Cortes, que se disuelven en su propia ineptitud, incompetencia y holgazanería.

El hecho es edificante. Muy propio de los tiempos que corren, donde ya se ha agotado la capacidad admirativa de los españoles. ¡Miren que ir a determinar el descuento de la Constitución republicana unas Cortes que, sobre ser las últimas de la monarquía, ni siquiera saben justificar la incomprensible prolongación de su desastrosa existencia!

Anotamos este pormenor, tan lamentable como el propósito de destruir los cuarenta y un principales artículos del Código político republicano, para que la nación juzgue. Que así, con enterarse ella, ¡ya verán los enemigos de las esencias republicanas qué reforma va a tener la Constitución! ¡Menuda sorpresa les aguarda a quienes desean devolvernos, sin Borbones, el mismo régimen que ellos tenían!

que solicitaba se le computara el acusador.

A continuación el Jurado se retiró a deliberar para sí consideraba o no excesiva la pena, y por mayoría de votos la consideró excesiva, por lo que con arreglo a la ley del Jurado se instruirá expediente de indulto para rebajar la pena.

El texto de la sentencia que es extensísimo, consta de siete resultandos y 10 considerandos.

El capitán Rojas vuelve al castillo

La vista terminó a las diez menos cuarto de la noche y minutos después el capitán Rojas, en automóvil, acompañado del teniente de la Guardia civil D. Luis Salas, marchó al castillo de Santa Catalina, seguido de un camión de fuerzas de Asalto.

Resolución del concurso de crónicas de la pasada III Feria del Libro

Leídas las crónicas presentadas al concurso convocado por la Agrupación de Editores Españoles, han sido otorgados los cuatro premios de 250 pesetas a los siguientes autores: doña Carmen Conde, D. José Rodríguez de la Peña, D. Alarico Prats y Beltrán y D. Arturo Pérez Camarero.

Madrid, 13 de Junio de 1935.—Agrupación de Editores Españoles. El secretario general.

ASUNTO LIQUIDADO

O el fin de una campaña infame

Terminó ayer la vista en revisión del proceso seguido contra un capitán de Asalto por los excesos criminales de autoridad realizados en el poblado de Casas Viejas. El criminal fué condenado a la pena que su conducta le hizo acreedor... y no pasó más. Ocurrió lo que debía ocurrir, lo que se esperaba que ocurriera.

Pero ante lo normal de este proceso y de su resultado, conviene recordar la serie de mentiras, de trapos y de canalladas realizadas y escritas por los monárquicos y sus periódicos contra dos hombres: Azaña—D. Manuel Azaña—y el Sr. Casares Quiroga.

Para combatir e infamar a estos republicanos ilustres—presidente del Consejo de ministros, el uno, y ministro de la Gobernación, el otro, cuando los desventurados sucesos acontecieron—se ha apelado a todo: hasta a lo que no figura en el mapa. Nunca, jamás, en ninguna campaña, por mucho que ofuscara la pasión, se llegó a la injusticia, y aun a la vileza, utilizada a lo largo de dos años y medio, hasta anoche mismo, por los elementos—políticos y diarios—enemigos de la República.

Y, en definitiva, ¿para qué? Siempre, invariablemente, la verdad y la justicia se imponen. Para que los acusadores puedan ser con razón acusados. Acusados de emplear armas, no ya indignas de caballeros, ni siquiera utilizadas por los zascandiles que aspiran—humilde aspiración!—a ir por la calle sin que se les escup...

COMENTARIOS

ANTIMARXISMO

Por Isaac Pacheco

La furla de las derechas contra lo que significa avance natural de nuestras relaciones sociales, señaladas en la constante evolución histórica de las ideas políticas, se muestra ahora con más intensidad porque sobre el propio fracaso pretenden reconstruir aquellos privilegios amparados en los sistemas tradicionales del capitalismo indígena. Y, naturalmente, necesitan una bandera que vaya delante de su ambición para rodearla de gritos salvajes, surgidos de ese patriotismo que se inspira siempre en el cálculo de los negocios bancarios, cuyas fauces devoran hasta el último grano de trigo.

Aquella ley de la «oferta y de la demanda», la fuerza reguladora de los salarios más incivil y miserable de toda la legislación, porque somete el hambre a las consecuencias de una actividad productora desorganizada, siempre ha sido el resorte «moral» del capitalismo para explotar el trabajo colectivo, dentro de esa competencia y superproducción que se llama iniciativa privada y libertad comercial, postulados de un régimen que sólo favorece a quienes ejercen sobre el dinero una hegemonía absolutamente plutocrática. Después de tantos siglos de libre dominio, el sistema capitalista nos arroja al vertedero de la miseria y de los asilos más de treinta millones de obreros en paro forzoso, cantidad reunida entre los departamentos oficiales que forman la red del mundo civilizado, excluida Rusia, que en plena barbarie, como dicen los antimarxistas, ha suprimido la explotación del hombre por el hombre mismo.

En la estadística no figuran los semiparados, aquellos que aun sometidos a los trabajos más pesados y repugnantes no pueden dar a su vida la necesaria asistencia económica. Ni tampoco se alza en números el ejército de aventureros que viven al margen de todo registro matemático y caminan sobre la tierra como sobrante de cada nación; los sin patria, dentro de ese concepto morbos y limitado que los negociantes tienen del sentimiento fronterizo.

La crisis mundial del capitalismo está plenamente demostrada con el actual desequilibrio económico. Ningún país se ha salvado. Todos son responsables de esta miseria trágica, que la insensatez de algunos quiere desbordar en la guerra y remediar con la muerte violenta, los errores de todo un sistema, que ha manejado a los hombres sin potencialidad ética, considerándolos nacidos de las entrañas de

una raza inferior. El dinero ha parido monstruos, y la pobreza, esclavos. Estas son las fuerzas de esa lucha de clases que existirá mientras la reorganización del trabajo dependa de los grupos financieros que explotan el monopolio de la riqueza natural y artificial.

Los economistas conservadores han pretendido inútilmente remediar sus posiciones privilegiadas con nuevos procedimientos para inyectar energía moderna al capitalismo. Pero desde la «correa sin fin», método de Taylor, aprovechamiento máximo del trabajo con el menor tiempo posible, problema científico que utiliza los movimientos del obrero, arrancándole de cuajo el cerebro para fijar su atención en un solo punto, el hombre, transformado en pieza de una máquina, hasta el último medio llevado a la práctica por los capitalistas, ha resultado estéril porque el régimen ha fracasado en sus propias raíces.

Los progresos del maquinismo sólo han servido para adelantar la ruina económica. El capital ni siquiera ha cedido al trabajador la parte que le correspondía en su acción liberadora. Al contrario, se opone tenazmente a disminuir la jornada, porque entonces sería menor la plusvalía que desarrollan la máquina y el obrero. Ya hemos visto el comportamiento de los patronos en la reunión que actualmente celebra en Ginebra la Oficina Internacional del Trabajo.

Ante esta enorme tragedia, los Gobiernos quieren atenuarla con subsidios oficiales y obras públicas que no han de resolver un problema tan complejo y tan sometido, precisamente, a intereses que ellos representan y tienen el deber de amparar y defender, según la línea política de sus propios ideales.

El subsidio del Estado es antieconómico. Se entrega a gente que no produce. Impuesto que recae sobre la clase trabajadora y que obliga a reducir su capacidad adquisitiva. Esta merma en el consumo de mercancías agrava la situación y eleva la curva del paro forzoso. Levantar puentes, construir edificios, abrir nuevos caminos es promesa siempre de propagandas electorales y despilfarro, muchas veces, en obras inútiles. ¡Cuántos caminos innecesarios han abierto nuestros eternos caciques para sostener su mando político!

No hay, pues, más procedimiento que organizar socialmente el trabajo. Lo que supone suprimir las avaricias del capitalismo. Y esto no lo quieren los antimarxistas.

EN LA ASOCIACION DE ESCRITORES Y ARTISTAS

Enrique Chicote, el popularísimo y notable actor, lee las primicias de sus memorias

Casi medio siglo de teatro. Enrique Chicote, con Loreto Prado, forma la pareja artística de más profunda y arraigada simpatía en el público de Madrid.

Un año teatral sin Loreto y Chicote sería algo que Madrid no entendería nunca. Enrique Chicote, gran actor y maestro de muchos actores, tiene en sus recuerdos un verdadero archivo de valor incalculable para los que quieran conocer la historia de muchos días

él ha sabido recoger, porque en la «verdad» de sus memorias él ha sido una vez más el primer actor de la comedia.

El numeroso público que asistió a la lectura siguió encantado y emocionado la lectura de las cuartillas, en las que Enrique Chicote puso todo el grabejo que le es característico y el tono fervoroso de lo que él definitivamente era como una página viva de su vida que él volvía a revivir en esos momentos.

Esperamos con verdadera impaciencia conocer por entero las memorias de Enrique Chicote, y por adelantado le ofrecemos la más cordial enhorabuena por el seguro triunfo en un papel tan largo y que él «no lo ha olvidado» y podría decirlo en cualquier momento sin apuntador.

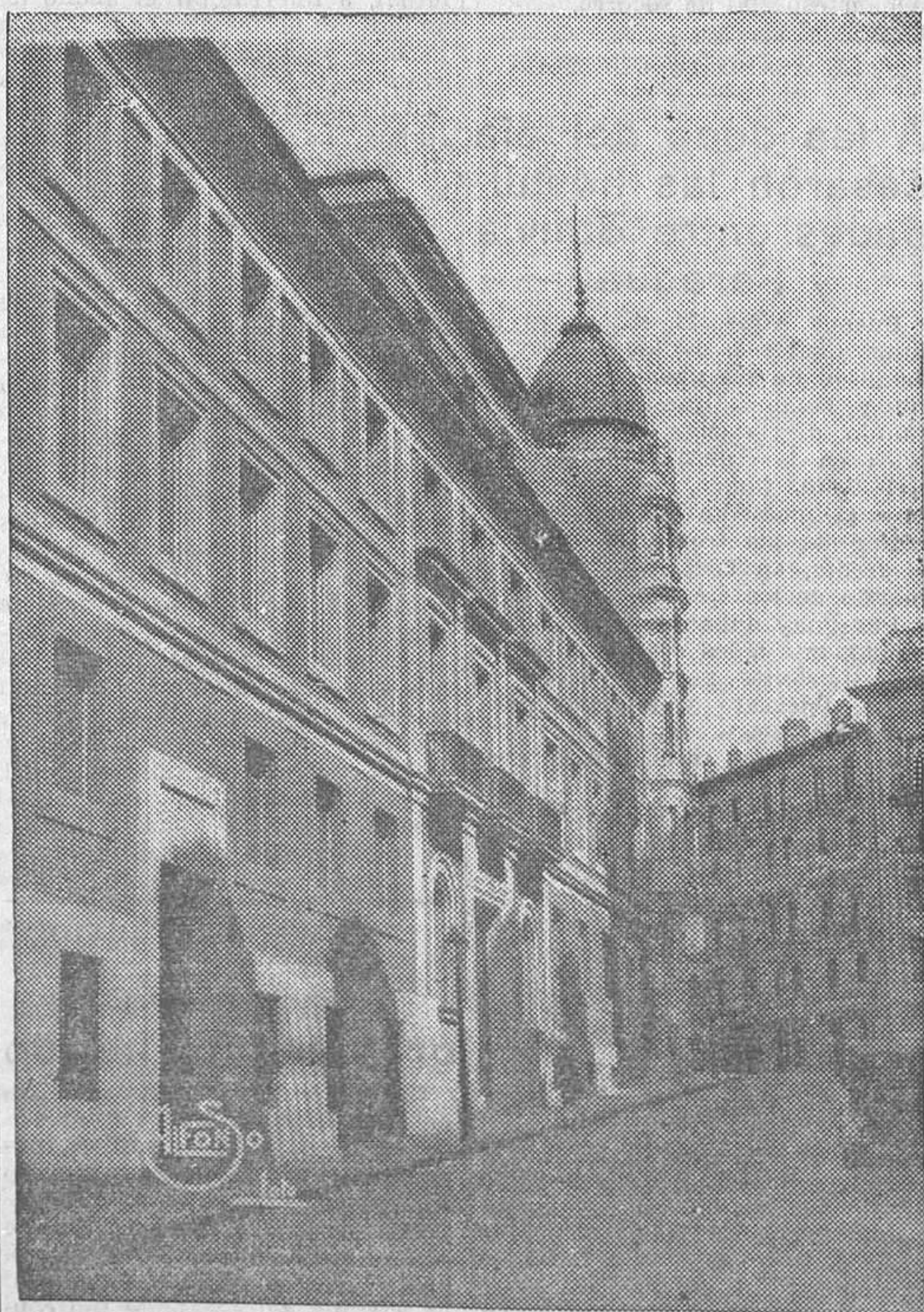
No queremos desaprovechar la ocasión de felicitar a Enrique Chicote por haber llegado—según se deduce de una incommensurable información del «Ya», publicada anoche—a la respetable edad de noventa años. Dice el divertido papélico, refiriéndose a la vida artística de Chicote: «Setenta y cinco años de actor.» Chicote empezó el teatro cuando estaba estudiando la carrera de Leyes. Vamos a calcular que esto ocurría a los dieciséis o diecisiete años de edad. Añadiremos los setenta y cinco que le endilga el papélico nocturno y resulta que Enrique Chicote ha pasado de los noventa años. Le felicitamos sinceramente y le rogamos que nos explique el secreto de su juventud, la cual le deseamos se prolongue durante otros noventa años.

Evasión de unos presos

Astorga, 14.—De la cárcel se fugaron los reclusos Juan Alvarez Toribio, José Caballal López y José Antonio Rodríguez Reguera.

El primero fué detenido en una dependencia de la misma cárcel, donde se había ocultado, esperando momento oportuno para evadirse.

Los otros dos consiguieron fugarse y aún no han sido detenidos.



Fachada de la nueva Casa de socorro del Hospicio, inaugurada ayer tarde

(Fot. Alfonso.)



Enrique Chicote

pasados y los sinsabores, las alegrías y las tristezas de la farsa. Enrique Chicote ha decidido escribir sus memorias, que pronto formarán un libro, el cual, con el tiempo, constituirá una verdadera joya para los bibliógrafos. En sus páginas, el insigne comediante concreta todo un mundo disperso que se

LA PAZ EUROPEA

Los ex combatientes ingleses saldrán el día 13 de Julio para Berlín

**El viaje**  
Londres, 14.—Una Delegación de la Asociación inglesa de ex combatientes «British Legion» saldrá el día 13 del próximo mes de Julio de Londres para Alemania.

La Delegación citada estará presidida por el jefe de la Legión británica, mayor Crossfield, y por otros tres miembros destacados de dicha Asociación.

**El ministro alemán Seldtz habla de la visita**

Londres, 14.—Con motivo de la proyectada visita de los ex combatientes ingleses a Berlín, el ministro y jefe de la organización de los Cascos de Acero, Sr. Franz Seldtz, ha enviado a la Agencia Reuter la siguiente proclama:

«Los ex combatientes, con un espíritu de responsabilidad, han olvidado el pasado para colaborar en la realización de un porvenir mejor. No provocan este sentimiento de miedo, la debilidad o la cobardía, sino porque conocemos los horrores de la guerra moderna. Los ex combatientes alemanes saben apreciar perfectamente cuán bravamente se han batido los soldados ingleses y de qué manera caballerescamente durante la gran guerra, y nosotros, por nuestra parte, tampoco hemos olvidado que fueron los soldados ingleses los primeros en reconocer el valor y la magnitud del esfuerzo del soldado alemán.»

Con este espíritu de buena camaradería saludamos a los soldados del frente, los ex combatientes ingleses, con los que queremos ponernos a la obra animados de un espíritu franco y sincero, en memoria de nuestros muertos y con la firme voluntad de intensificar el sentimiento de paz entre los pueblos.»

**La contestación francesa a la comunicación sobre las conversaciones navales angloalemanas**

París, 14.—La contestación francesa a la comunicación inglesa relativa a las conversaciones navales angloalemanas será probablemente transmitida el martes, tan pronto como regrese el Sr. Laval de Clermont Ferrand, en donde asistirá al entierro del Sr. Marcombes.

Probablemente la nota expresará reservas condicionales referentes a la concesión a Alemania de una flota de guerra correspondiente al 35 por 100 de la británica.

**Un artículo del «Times» sobre el acuerdo**

Londres, 14.—En su artículo de fondo el «Times» dice sobre el acuerdo naval angloalemán:

«Aunque el acuerdo proyectado desprece en silencio el Tratado de Versalles, representa, a pesar de ello, un progreso en el camino del establecimiento de una paz duradera sobre base sólida de acuerdo firmado libremente.»

El periódico añade que hay partes en el Tratado de Versalles que, para obrar bien, habría que olvidar totalmente, exactamente como lo ha dicho el príncipe de Gales.

«Los ex combatientes hemos olvidado todo eso. El Tratado continúa en vigor de la misma manera que para todos los que estuvieron en la guerra queda un recuerdo inolvidable. Después de un cierto tiempo cambian las perspectivas. La validez jurídica del Tratado de Versalles no puede ser eliminada más que por un acto de todos los firmantes; pero todas las partes que puedan ser transformadas por acuerdos generales de bien ser reducidas a escombros, mientras nuevos acuerdos reciben fuerza de ley por los pueblos que los concertaron. La disposición de Inglaterra de crear buenas relaciones con Alemania no implica el menor enfriamiento de las relaciones con otros países, sino que Inglaterra cree que es ya tiempo de que todas las naciones europeas establezcan relaciones de buena vecindad y no vivan como antiguos enemigos o como si esperaran una nueva guerra. Algo más de este espíritu de buena voluntad haría posible realizar las demás proposiciones de Hitler. El «führer» canchiller se ha declarado dispuesto a abolir las armas pesadas que pueden emplearse para ofensivas terrestres; por ejemplo: cañones de grueso calibre, tanques, etc. La aceptación de este acuerdo daría a los franceses una seguridad adicional muy apreciable.»

**Otros comentarios de la Prensa Inglesa**

Londres, 14.—El redactor naval del «Daily Telegraph» dice que uno de los resultados más importantes del acuerdo germanobritánico sería la posibilidad de evitar los armamentos secretos de los dos países.

Alemania ha consentido provisionalmente con atenerse al artículo 10 del Acuerdo de Londres, que prescribe el cambio de informaciónes sobre las construcciones navales.

La aceptación de este reglamento por el Reich significaría que Alemania queda obligada a informar al Gobierno británico de los detalles de las nuevas construcciones navales, es decir, la fecha de la

colocación de quilla, tipo del navío, etc., etc.

La Gran Bretaña procedería de igual modo, de manera que todas las sorpresas entre ambas naciones serían evitadas.

El «Daily Mail» dice que el Gobierno británico propondrá a los firmantes del Tratado de Versalles la modificación de las cláusulas navales del Tratado.

El «Daily Herald» espera la conclusión de un acuerdo germanobritánico para primeros de la semana próxima. La consecuencia lógica sería entonces invitar a Francia, Italia y tal vez a Rusia, a participar en conversaciones relativas a un arreglo europeo de las cuestiones navales. Rusia sería puesta al corriente de las diferentes fases de las conversaciones navales germanobritánicas.

«El convenio angloalemán—añade el periódico—establecería una superioridad considerable de la flota francesa sobre la alemana, ya que la Marina de guerra de Francia asciende al 50 por 100 de la británica.»

El «Daily Telegraph» dice que el Gobierno de la Gran Bretaña está a punto de reconocer a Alemania el derecho a construir una flota del 35 por 100 del tonelaje de la flota británica. Las conversaciones terminarán muy probablemente con un Convenio bilateral.

El Gobierno inglés ha pedido al Reich que confirme la declaración de Hitler de que se compromete a que las exigencias actuales sean definitivas. Se pide, además, a Alemania que deje el tonelaje inglés demasiado viejo fuera de los cálculos.

**Transformación de ocho regimientos de la región de Londres**

Londres, 14.—El ministro de la Guerra ha anunciado la conversión de ocho regimientos territoriales de la región de Londres en unidades de defensa antiaérea.

Cinco de estos regimientos se transforman en regimiento de artillería contra aviones y los otros tres pasan al Cuerpo de Ingenieros y serán especializados en el manejo de los proyectores.

**Maniobras rusas en el Báltico**

Leningrado, 14.—El comisario del pueblo de Guerra, Verchiloff, ha revisado esta mañana, a bordo del acorazado «Marat», la flota del Báltico.

Los navíos de la flota soviética habían salido del puerto de Crostadt para realizar maniobras durante cuatro días. En ellas participarán numerosos aviones.

Verchiloff seguirá estas maniobras a bordo del «Marat».

**Descubrimiento de una organización de espías en Bucarest**

Bucarest, 14.—Se ha descubierto una vasta organización de espionaje. Han sido detenidos varios húngaros, entre ellos el director de una Sociedad de navegación del Danubio.

Parece que está también complicado en el asunto un teniente.

EN PARIS

Se celebra solemnemente el centenario de Lope de Vega

París, 14.—El ciclo de conferencias sobre Lope de Vega, organizado con tanto entusiasmo por el embajador de España, Sr. Cárdenas, y el agregado universitario, profesor Viñas, ha terminado esta noche brillantemente con una conferencia dada en la Sala Liard, de la Sorbona, por el poeta y académico francés M. Paul Valéry.

Presidió el acto el Sr. Cárdenas, y entre la concurrencia, numerosísima y escogida, figuraban el rector de la Universidad de París, Sr. Charley, y demás autoridades académicas francesas, catedráticos de la Sorbona y del Instituto de Estudios Hispánicos, miembros del Comité Francia-España, alto personal de la Embajada y Consulado y destacadas personalidades del mundo literario y científico.

El Sr. Valéry disertó acerca de «Lope de Vega y la poesía», estudiando la preceptiva literaria del Fénix de los Ingenios, que supo compaginar la lírica con la realidad y en cuya obra se advirtió un verdadero paralelismo entre su vida y sus poesías.

Hizo una completa y exacta biografía de Lope de Vega, y en párrafos de gran afecto para España expresó su admiración por la literatura española.

Fue aplaudido con entusiasmo. A continuación la señora Orolza y el Sr. Oetly recitaron diversas composiciones de Lope de Vega, entre ellas cuatro sonetos y fragmentos de la «Gatomaquia» y de la oda «A mi barquilla».

El pianista Emilio Pujol ejecutó diversas composiciones musicales de la época de Lope de Vega, entre ellas tres pavanas de Luis Milán. La señorita Genia y el Sr. Clerval, del teatro del Odeón, interpretaron cuatro escenas de amor

de la obra «El perro del hortelano», traducidas con todo cariño y acierto por la conocida hispanista señora Mathilde Pomés.

Finalmente, el embajador, señor Cárdenas, pronunció algunas palabras en honor del poeta francés M. Paul Valéry, que pasó—dijo—parte de su infancia en el Languedoc mediterráneo, es decir, la tierra que «Michelet llamaba la pequeña España de Francia», y sin duda por eso—agregó—se advierte un fondo hispanista en toda la obra de Valéry, de cuya poesía puede afirmarse que es, a la vez, nueva, exquisita y profunda.

El Sr. Cárdenas dedicó un recuerdo al Sr. Marcombes, y, finalmente, entregó al Sr. Valéry las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, que le ha concedido el Gobierno español como prueba de estima y simpatía.

El acto constituyó una manifestación de amistad francoespañola. La recepción anunciada para después en la Embajada de España ha sido suspendida con motivo del fallecimiento del señor Marcombes.

La unión de los republicanos

Copiamos de nuestro querido colega «Heraldo de Madrid»:

«Los representantes de las fuerzas republicanas de izquierda han proseguido eficazmente sus trabajos en favor de la inteligencia plena de la democracia. En la semana próxima quedará sellada esa inteligencia con una rota que, suscripta por D. Manuel Azaña, D. Diego Martínez Barrio y don Felipe Sánchez Román, será dada a conocer públicamente. En ese documento se hará la exposición objetiva de un programa mínimo de gobierno. Reflejará implícitamente de otra parte que los partidos de Izquierda Republicana, Unión Republicana y Republicano Nacional han coincidido definitivamente en la estimación de cuanto es fundamental para la subsistencia y defensa de las esencias republicanas y democráticas.»

Actos complementarios de esa próxima manifestación republicana habrán de sucederse en propagandas unánimemente orientadas, que tal vez culminen en un comicio popular tan extraordinario en Madrid, que se piensa su mere al que el día 26 de Mayo último se verificó en Mestalla. En ese acto intervendrán los señores Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román, y es posible que algún otro prohombre de la República.»

EN PAMPLONA

El ramo de la construcción en huelga

Pamplona, 14.—Se ha planteado la huelga del ramo de la construcción, que afecta a unos 2.500 obreros.

La Asociación Patronal ha facilitado una nota, diciendo que su deseo es discutir con la representación de los obreros el aumento de los jornales en proporción de un 8 a un 10 por 100.

Las autoridades han adoptado precauciones; pero no se ha registrado ningún incidente.

EN GINEBRA

La reducción de la jornada de trabajo

Ginebra, 14.—En la Conferencia Internacional del Trabajo, la Comisión para la reducción de la jornada de trabajo ha celebrado esta mañana su primera reunión.

La Comisión ha elegido presidente al Sr. Justin Godart, delegado gubernamental francés, y ha procedido después a la discusión de varios proyectos de convenio sobre el principio de la semana de cuarenta horas preparados por la Oficina Internacional del Trabajo.

Luego la Comisión ha decidido, por 42 votos contra cinco, proponer a la Conferencia que en el curso de la presente sesión apruebe en principio el convenio de reducción de las horas de trabajo.

A continuación la Comisión abordó la discusión del anteproyecto de convenio en favor de la semana de cuarenta horas, en el que va incluido el mantenimiento del «standard» de vida de los obreros.

EN LA CALLE DE LA ENCOMIENDA

Un hombre herido en riña

En una taberna establecida en la calle de la Encomienda, 10, varios individuos discutieron con Francisco Izarra Mirante, de treinta y dos años, habitante en General Ricardos, 16. De las palabras pasaron a los hechos, y los que componían el grupo golpearon a Francisco, dándose después a la fuga.

En la Casa de socorro del distrito de la Inclusa fué asistido de diversas lesiones de pronóstico reservado.

Momentos después de haberse desarrollado el suceso, la Policía detuvo a Marcial López López, de veintiocho años, que era uno de los que formaban el grupo agresor.

La víctima, una vez asistida en la Casa de socorro, pasó a su domicilio.

La catástrofe de Rheinsdorf

**El balance de víctimas**

Berlín, 14.—El balance de víctimas a consecuencia de la catástrofe de Rheinsdorf es de 52 muertos y 75 heridos graves. El de los heridos leves es de 300.

Parece que no existe ya peligro de que se produzcan nuevas explosiones, a pesar de que a media noche todavía saltan llamas de los depósitos.

La fábrica en que se ha producido el siniestro era la única fábrica de explosivos autorizada por el Tratado de Versalles a trabajar para el Ejército. Estaba dedicada, sobre todo, a la fabricación de dinamita y de pólvora.

**Los cadáveres extraídos son 22**

Wittenberg, 14.—Los cadáveres de obreros extraídos hasta ahora de la fábrica de Rheinsdorf son 22, y faltan 30 obreros que se supone se hayan bajo los escombros, suponiéndose que después de las explosiones y el incendio todos hayan perecido.

De los 300 heridos leves, la mayoría podrán reanudar el trabajo mañana o pasado.

**Se restablece la calma en la región**

Wittenberg, 14.—A última hora de la noche quedó completamente restablecida la calma en la ciudad.

La población, que dió muestras de excitación inmediatamente después de ocurrido el siniestro, pudo ser tranquilizada por la intervención de la Policía.

La mayoría de los heridos leves fueron autorizados a trasladarse a sus domicilios después de efectuada la primera cura.

Los cuidados médicos fueron organizados rápidamente, pues inmediatamente se montaron equipos sanitarios por los médicos de la ciudad y por los de las localidades vecinas, que acudieron apresuradamente. Más tarde llegaron mas médicos procedentes de Berlín y de Leipzig.

En las localidades vecinas las explosiones han producido únicamente daños materiales, y lo se han registrado heridos.

**Solo una pequeña parte de la fábrica ha sido destruida.—Otros detalles**

Wittenberg, 14.—El enviado especial de la Agencia D. B. B. en Rheinsdorf dice sobre las causas del siniestro: «Un accidente en el servicio de la fábrica de explosivos, probablemente en el lavadero de residuos, provocó un incendio, que fué causa de la primera explosión. Tras esta se produjeron otras, debido seguramente a los fragmentos de explosivos lanzados por la primera.»

Solo una pequeña parte de la fábrica ha sufrido daños, y la producción total no será influenciada de manera importante. Parte de los equipos de trabajo laboran de nuevo a pleno rendimiento, y otros se ocupan de los trabajos de descombrar.

Después de la reconstrucción de las instalaciones, que comenzará inmediatamente, la fábrica tendrá de nuevo su producción normal.

Los heridos leves, que lo han sido sobre todo por trozos de cristal, han reanudado el trabajo en su inmensa mayoría.

La Dirección de la fábrica cuida de las familias de las víctimas. Al entierro, que será solemne, asistirán representantes del Gobierno y del partido y será sufragado por la fábrica.

Las familias de las víctimas cobrarán el jornal completo hasta el cobro del seguro. La fábrica está dispuesta asimismo a pagar una renta vitalicia a las familias. Independientemente de esto, el Frente de trabajo organizará una acción especial de socorro.

SE ACABO LA GUERRA

A las doce del día cesaron las hostilidades entre Bolivia y Paraguay

Buenos Aires, 14.—El fuego de ametralladoras, de los rifles y el estallido de las granadas de mano y bombas, que se ha mantenido diariamente durante tres años en las desoladas regiones del Gran Chaco, ha terminado hoy al mediodía al toque penetrante de las trompetas en todo el frente, en tanto que el alto mando de los ejércitos de Bolivia y Paraguay daban órdenes simultáneamente a los comandantes de las divisiones por medio de la radio, telégrafo y teléfono para «cesar el fuego».

Se adoptaron severísimas precauciones para asegurar la completa terminación de las hostilidades en el momento convenido. Sin embargo, esta tarea ha sido difícil de llevar a la práctica, debido a que el frente de guerra se extiende por unos sesientos kilómetros en varias direcciones a través de la selva y del desierto, y muchos sitios donde las comunicaciones son muy lentas.

Los mensajes con las instrucciones fueron enviados antes a las posiciones más alejadas del Chaco para que el fuego cesase al mediodía.

Unas horas antes de la orden de cesar el fuego sólo se registraron encuentros sin importancia entre patrullas de los beligerantes. La disciplina militar se ha mantenido estrictamente en ambos lados.

La orden de cesar el fuego produjo indescriptible júbilo a ambos lados de la línea de operaciones.

**El comunicado oficial del Paraguay**

Asunción, 14.—Un comunicado oficial dice:

«Ha cesado el fuego en el frente de operaciones.»

La guerra victoriosa ha terminado. El pueblo, que supo ganarla, puede continuar seguro su ruta de progreso, mientras que las instituciones armadas, que han sabido cumplir con la patria y su deber, levantan pabellones sobre la grandiosidad de sus triunfos y sublimes sacrificios.»

**El general Peñaranda, ascendido**

La Paz, 14.—El general Peñaranda ha sido ascendido al grado de general de división, que es el título más alto del Ejército boliviano.

Una tormenta causa daños en la región parisina

París, 14.—La tormenta de hoy ha causado grandes daños en la región parisina. Una tromba de agua arrancó cinco árboles, que al caer arrastraron los cables eléctricos y telefonos.

A consecuencia del atascamiento de las alcantarillas el agua penetró en el «Metro», inundando también los sótanos de dos teatros.

También se produjo un hundimiento en la calzada que puso en peligro un inmueble, cuyos inquilinos tan tenido que abandonarlo.

Herido por viajar en el estribo

José Marcos Fernández, de veintidós años, domiciliado en la calle de la Palma, número 54, viajaba ayer en el estribo de un tranvía por la calle de Santa Engracia. En dirección opuesta pasó una camioneta del Servicio de Limpieza, conducida por Damián Rivera Díaz, que dió un tremendo golpe a José y le ocasionó lesiones que fueron calificadas de pronóstico grave por los médicos de guardia que le asistieron en la Casa de socorro.

OBJETOS RECUPERADOS

SERVICIOS DE LA POLICIA

La Policía ha recuperado y remitido al Juzgado correspondiente varias alhajas valoradas en 3.000 pesetas, que el pasado día 23 de Mayo fueron robadas a doña Aurora González, después de fracturar la puerta de su domicilio, sito en la calle de Larra, núm. 15.

También ha recuperado la Policía alhajas de la propiedad de D. Juan Manuel Aca, que vive en la calle de Monserrat, núm. 34, a quien le fueron robadas el 23 de Mayo último. El valor de las alhajas recuperadas asciende a 2.750 pesetas.

Asimismo se ha recuperado por los agentes de Policía una máquina de escribir que el día 2 del mes actual le fué sustraída a D. Julio Castro, domiciliado en la calle de Cuchilleros, 20.

EL TEATRO

LA T. E. A. ACTUARA EN LA ZARZUELA

La ya famosa compañía del Teatro Escuela de Arte ha decidido dar fin al curso escolar 1934-35 con una brevisima serie de representaciones en el teatro de la Zarzuela.

Sabido es que la T. E. A. se ha visto obligada, por la urgencia de las obras decretadas en el María Guerrero, donde tiene su sede habitual, a interrumpir el abono de amigos y protectores del Teatro Escuela de Arte, del que faltaban cuando la reforma se inició las dos últimas funciones de la temporada. La Dirección ha acordado devolver el importe del abono correspondiente a esas dos funciones a los abonados que no pueden esperar al comienzo del curso que viene.

Entre tanto, y en su deseo de dar al público en general una muestra evidente de lo que el Teatro Escuela de Arte ha logrado en dos años, decide ofrecer cinco días sólo de actuación en el teatro de la Zarzuela, a partir del próximo miércoles hasta el domingo día 23 inclusive, con los tres mejores carteles del repertorio. La T. E. A. dará, pues, en esos días, «La cacaña verde», de Schmitzler; la deliciosa ópera bufa (tonadilla general que la llama Valledor, su autor, siguiendo la moda del tiempo de su estremo, en 1758) «La decantada vida y muerte del general Malbrú», «El acero de Madrid», en conmemoración de Lope de Vega, y «Gas», la obra célebre de Kaiser.

PROBANDO UN APARATO

Ingeniero gravemente herido

Cuando se hallaba probando un extintor en una fábrica establecida en la calle de Cabanilles, número 3, el ingeniero francés monsiieur Charles Bourbon, tuvo la desgracia de que el aparato hiciese explosión y le ocasionara lesiones graves en el ojo izquierdo. La víctima del accidente fué conducida a la Casa de socorro correspondiente, donde recibió asistencia facultativa.

EN LA CALLE DE ARMENGOL

Hiere a su anti-gua novia de varias puñaladas

La joven de veintidós años Carmen Jiménez Muñoz, domiciliada en la calle de Wilson, 14, sostuvo hace algún tiempo relaciones amorosas con un individuo llamado Victoriano Hernández Pérez, con domicilio en el número 1 de la misma calle. Los dos jóvenes fueron novios durante algunos meses; pero pronto comenzaron a surgir desavenencias.

Carmen, que se dedica a terminar sus estudios para preparar unas oposiciones, observó algunas anomalías en la conducta de Victoriano. Parece que las familiares de la joven hicieron algunas indagaciones sobre la clase de vida que llevaba Victoriano y aconsejaron a Carmen que rompiera las relaciones con su novio.

Hace algunos meses los dos novios se separaron, y Victoriano, al hacerlo, profirió algunas amenazas. La muchacha se mostró tranquila durante varios días; pero después, al observar que su novio nada intentaba contra ella, fué serenándose paulatinamente.

Ayer, a primera hora de la tarde, Carmen pasó por la calle de Armengol, donde le salió al paso Victoriano, quien la dijo: «—Espera un momento, que tengo que hablarte.»

La muchacha objetó que tenía prisa; pero su novio insistió, rogándole repetidas veces que reanudara sus relaciones con él. La muchacha se negó terminantemente. Insistió el novio, y por fin Carmen, buscando la manera de dar por terminada la enojosa conversación, le dijo:

«—No puede ser, porque tú y yo somos diferentes.»

Esta frase de la muchacha exasperó a Victoriano, que sacó una navaja y se abalanzó sobre ella. Afortunadamente, Carmen observó a tiempo el movimiento de Victoriano, el cual dirigía la navaja hacia la cara, y se cubrió el rostro con el brazo izquierdo. Todos los golpes que descargó sobre ella Victoriano la hirieron en el brazo, sin que, afortunadamente, llegaran a la cara.

Las personas que presenciaron la agresión se abalanzaron sobre Victoriano, y no sin gran esfuerzo consiguieron desarmarlo.

Carmen fué conducida rápidamente a la Casa de socorro del distrito de la Latina, donde los médicos de guardia la asistieron de dos heridas de arma blanca en el brazo izquierdo, de pronóstico reservado. Después fué trasladada a su domicilio.

Victoriano fué puesto a disposición del juez de guardia.

EL ASESINATO DEL DIPUTADO SEÑOR RUBIO

Las conclusiones provisionales del fiscal y del acusador privado

Badajoz, 14.—Ha sido señalada para el día 19 del actual la vista de la causa ante el Tribunal de urgencia por el asesinato del diputado socialista D. Pedro Rubio Heredia.

El fiscal ha formulado ya las conclusiones provisionales, en las que estima la existencia de un homicidio sin circunstancias atenuantes, y en su consecuencia pide se condene al autor, Regino Valencia, a la pena de catorce años y 15.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

El acusador privado, Sr. Vidarte, estima la existencia de un delito de asesinato con varias agravantes, y solicita para el procesado treinta años y 100.000 pesetas de indemnización.

La Juventud Socialista de Alcalá de Henares

La Juventud Socialista de Alcalá de Henares nos envía el siguiente telegrama:

«Los jóvenes socialistas protestan enérgicamente contra el asesinato del camarada diputado Pedro Rubio y piden se haga justicia.»

La explosión en el Centro fascista de Oviedo

Relación de detenidos

Oviedo, 14.—El gobernador ha facilitado una relación de los detenidos con motivo de la explosión ocurrida en el Centro fascista de esta capital. Todos son personas muy conocidas en la población.

La relación comprende los siguientes nombres:

Don Leopoldo Panizo Piquero, maquinista naval; D. Juan Iela, catedrático del Instituto; D. Federico Martínez, médico; D. Marcelino Fernández Puente, industrial; D. Angel Suárez, pintor; D. Manuel de la Cueva González, empleado de Correos; D. Bienvenido González Pérez, chófer; don Mario Hernández Pará, estudiante; D. Fernando Suárez Argüelles, empleado; D. Luis Nava Rodríguez, delineante; D. Amadeo Álvarez García, industrial; don Salvador González de la Roda, conserje del Círculo; D. José María Álvarez Ascaso y D. Luis Rodríguez Arana.

LOS CIEGOS

Algunas consideraciones sobre su situación

Recibimos la siguiente nota, que con mucho gusto publicamos:

«El Centro Instructivo y Protector de Ciegos de Madrid se dirige a la opinión pública, y muy especialmente a la Dirección general de Beneficencia, para hacer algunas aclaraciones a la nota publicada recientemente en la Prensa de esta capital por dicha Dirección.»

Es cierto que el Patronato Nacional de Protección de Ciegos realiza una labor protectora que redunde en favor de un número de ciegos relativamente pequeño en relación con el núcleo que representan los privados de vista que viven en la indigencia, aun cuando de los beneficiados hay que descontar los que figuran como copistas, a los cuales se les asignó una cantidad limitada para la transcripción de libros, y una vez terminado este trabajo los copistas ciegos vuelven a quedar desamparados, pues la referida asignación fué por una sola vez.

Referente a las pensiones que el Patronato concede a los ancianos, hay que hacer constar que este beneficio se asigna a los ciegos que justifican tener 69 años como mínimo, edad a la que la mayoría de los carentes de vista no llegan por el mucho tiempo que llevan sufriendo toda clase de penalidades, de lo cual resulta que los protegidos son aquellos que pierden la visión por ancianidad o accidente de trabajo, y cuya asistencia pertenece a las clases patronales y Sociedades de resistencia, por considerarse dentro del derecho de jubilación que las leyes tienen previsto. Mientras esto sucede, los ciegos, que durante muchos años vienen siendo víctimas de la vida azorosa, por falta de medios quedan sin socorro y sin esperanza de redimirse.

Referente a los colocados en calidad de obreros o músicos, conviene advertir que el Patronato no ha resultado prácticamente ningún problema, toda vez que los acogidos a este beneficio, por lo exiguo que son los jornales, se ven obligados a recurrir a la mendicidad para poder cubrir sus necesidades, en cuyo caso la acción del Patronato no tiene eficacia.

En lo concerniente a la escasez de fondos que alega en su nota la Dirección de Beneficencia, diremos que con la renta de los «siete millones» de pesetas que posee y lo que percibe del Instituto de Comprobación, procedente del impuesto sobre los específicos, más el importe que puede recabar de los terrenos sobrantes pertenecientes al Patron

LA SITUACION POLITICA

La celebración de actos de propaganda republicana estará también prohibida mañana domingo

El Consejo de ministros de ayer

Se va a implantar la ley de Coordinación sanitaria

Desde las diez y media de la mañana hasta poco después de la una de la tarde estuvo reunido ayer el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal: —Las Cortes, después de una amplia y de un quorum sobrado, votaron la ley llamada de Coordinación sanitaria.

Más tarde otra ley dejó en suspenso su aplicación; pero solo por cuatro meses, plazo que ha transcurrido ya con exceso, recobrando la ley primitiva todo su vigor. El Gobierno, pues, se encuentra ante una realidad legislativa que no le permite opción.

Guardador y ejecutor de las leyes que el Parlamento vota, no puede el Gobierno vivir al margen de ellas y, aun conociendo las dificultades que dentro de su justicia puede tener en la práctica la de Coordinación sanitaria, se ve en el deber, ya en absoluto inaplazable, de ejecutarla, confiado en que esta ejecución será la mejor lección para orientar al Gobierno sobre lo que en el futuro deba en aquella rectificarse en bien de sanitarios y Corporaciones.

El Gobierno por estas razones ha acordado aprobar los reglamentos presentados por el ministro de Trabajo para la ejecución de dicha ley. Son siete dichas disposiciones y se procura en ellas hacer más compatibles los intereses y derechos de todos; espíritu éste que espera el Gobierno tendrá su más eficaz complemento en el celo y prudencia de las autoridades encargadas de la aplicación de aquella.

Ahora sólo falta que todos los afectados por la ley vayan a su cumplimiento sin reserva alguna. No obstante la actitud inexcusable que hoy toma el Gobierno al cumplir el deber de ejecutar un mandato de las Cortes, se cree el Consejo en la necesidad de afirmar que no abandona su propósito de acometer definitivamente la redacción de una ley totalitaria de Sanidad, que ya tiene en preparación.

Por ello y para ello el Consejo de ministros ha encargado a los de Trabajo y Gobernación que, de común acuerdo, sigan y vigilen la ejecución de la ley actual para recoger de esta experiencia las observaciones que le permitirán en siguiente período parlamentario adoptar las medidas legislativas o gubernativas que resolverán de manera definitiva el problema, armonizando los intereses y derechos de Corporaciones y sanitarios.

El proyecto de reforma constitucional, terminado

El Consejo ha comenzado con la lectura del proyecto definitivo de ley de reforma constitucional. El Gobierno, pues, proliamente ha terminado su labor en este asunto dentro de la mayor cordialidad y con absoluta unanimidad de criterio transaccional. Ahora este proyecto pasará a las Cortes en el momento en que el Gobierno lo juzgue oportuno.

Una planta que se llama Lerroux

Al abandonar la Presidencia el jefe del Gobierno dijo que iba a almorzar con unos comisionados de Iñfi. —Han descubierto—agregó—una planta, a la que han puesto mi nombre, y tienen la gentileza de entregarme un pergamino en el que aparece el dibujo de dicha planta.

Mañana domingo tampoco habrá actos públicos

Un informador preguntó al jefe del Gobierno si se había acordado en el Consejo la reanudación de los actos públicos de propaganda. El Sr. Lerroux contestó: —No se ha tratado de esto en Consejo.

Otro periodista preguntó si, por lo tanto, como el Gobierno no vuelve a reunirse hasta el martes, el domingo no se celebrará ningún acto. —Desde luego—respondió el jefe del Gobierno—. El domingo no habrá actos públicos, hasta el punto de que uno que se iba a celebrar en Barcelona organizado por mi

partido he dado orden de que no se efectúe.

La nota oficial

«Guerra.—Decreto estableciendo el intercambio de oficiales entre las distintas armas combatientes del Ejército.

«Marina.—Decreto autorizando al ministro para contratar por subasta pública la construcción de un portalón de hormigón armado en el Arsenal de la Carraca (Cádiz), por un total de 579.458,30 pesetas.

«Agricultura.—Proyecto de decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley creando el patrimonio forestal del Estado.

«Idem aprobando el reglamento de procedimiento administrativo en el ministerio de Agricultura.

«Propuesta aprobando la demarcación de la zona protectora forestal formulada por la Jefatura de la Cuarta división hidrográfica forestal en los términos de la provincia de Madrid denominados Chozas de la Sierra, Lozoya, Manzanares el Real y Pinilla del Valle.

«Instrucción pública.—Decreto aprobando las construcciones de escuelas en San Juan del Monte (Burgos), Corrales (Zamora), La Victoria (Córdoba), Tiarzo (Guadalajara), Pazuengo (Logroño) y Riogordo (Málaga).

«Idem dictando normas para la provisión de direcciones de escuelas graduadas.»

Los trabajos de la Oficina Internacional de Ginebra

El ministro de Trabajo informó al Consejo de las cuestiones que se tratan en la Oficina Internacional de Trabajo.

La de más volumen es la relativa a la adopción de la jornada de cuarenta horas. No se trata, por ahora, más que de una recomendación; pero la simpatía hacia la reducción de jornada crece visiblemente. El Gobierno no ha tomado ninguna resolución sobre esta cuestión. También se tratan en estos días de temas de tanto interés como el del paro de la juventud. La Conferencia de Ginebra está impresionada por la visita colectiva que jóvenes de diversos países le hicieron en los primeros días de su actuación. Otra cuestión debatida en la Conferencia es la de los derechos de los obreros que se trasladan de unos países a otros y deben conservar los beneficios de sus respectivas legislaciones, sobre todo en la parte de seguros sociales.

Las negociaciones comerciales con Francia

El Gobierno supo también que las negociaciones preliminares con Francia han comenzado ya en Madrid. Quizá se prosigan en París, si en el cambio de impresiones que se está llevando a cabo se estimara oportuno.

Intercambio de oficiales del Ejército en las maniobras

El decreto de Guerra referente al intercambio de oficiales de las distintas Armas del Ejército, que aprobó el Consejo, tiende a establecer una uniformidad en los ejercicios prácticos y de combate de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército, con objeto de que en todo momento haya una visión completa de la organización militar. Hasta ahora cada Arma o Cuerpo realizaba sus entrenamientos y ejercicios aisladamente de los restantes, y por el decreto aprobado se establece que se verifiquen en conjunto por divisiones orgánicas de las regiones, cambiándose los oficiales en el mando de las fuerzas de una u otra Arma para que todos adquieran los conocimientos precisos de conjunto de todas las que forman el Ejército.

Los principales puntos revisables de la Constitución

El proyecto de reforma de la Constitución quedó terminado ayer, y únicamente pendiente de la firma presidencial para la autorización de su lectura a las Cortes. Los artículos a que alcanza la revisión son más de 40, de los 125 de que consta el Código fundamental. Hasta el 12, de ninguno se pide su modificación. Este es el primero a que alcanza el proyecto revisionista, y por orden de importancia, además de los que se

relacionan con la petición de supresión del Tribunal de Garantías, figuran los que se relacionan con la familia, la enseñanza, la propiedad, que admite la posibilidad de expropiaciones sin indemnización, y los que hacen referencia a las facultades del Gobierno, de las Cortes y del presidente del Consejo.

Vacaciones parlamentarias desde el 15 de Julio hasta primero de Octubre

Aunque en el Consejo no se trató de la fecha de comenzar las vacaciones parlamentarias, parece que el Gobierno continúa pensando en que las sesiones terminarán alrededor del 15 de Julio para cerrar las Cortes hasta primero de Octubre.

El presidente de la República, a Priego

Ayer, después de almorzar, marchó en automóvil a Priego, donde pasará unos días, el presidente de la República.

En los pasillos de la Cámara

Para combatir el recurso presentado contra la elevación del precio de los periódicos

Se reunió la Comisión de Industria y Comercio para tratar acerca de la conveniencia de designar un defensor de la constitucionalidad de la ley que elevó a 15 céntimos el precio de los periódicos.

Después de breve discusión se acordó el nombramiento de aquél para combatir el recurso presentado por «El Liberal» y por «Heraldo de Madrid»; pero todavía no se ha designado la persona que desempeñará esa función ante el Tribunal de Garantías.

La aprobación del proyecto contra el paro

A las cinco de la tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la Junta especial del paro.

Después de un breve cambio de impresiones se acordó la fórmula propuesta por el Gobierno; incluso la aceptó el Sr. Guerra del Río, que, como se sabe, era uno de los diputados que se habían opuesto a ella en la sesión de anteaer.

Posteriormente, el ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota explicativa del proyecto: «A fin de que la opinión pública sepa con exactitud cuál es el alcance de la ley de Paro que las Cortes han discutido, el ministerio de Trabajo tiene que salir al paso de dos de las afirmaciones que estos días se han hecho.

La primera es que la ley sólo moviliza 200 millones de pesetas. Esto no es exacto. La ley concede dos millones para bonificaciones del Estado a las Cajas de seguro contra el paro; como la aportación del Estado es del 75 por 100 de las aportaciones totales, esta partida moviliza 4.666.666,65 pesetas. Asimismo se establece en la ley la concesión de primas a las Corporaciones públicas, Empresas particulares que realicen determinadas construcciones, consignando una cantidad de 108 millones de pesetas; pero como las aportaciones del Estado se calculan en un 50 por 100, con esta partida se movilizarán 216 millones de pesetas.

A las obras complementarias se destinan 65 millones de pesetas, y cinco más para utilizarlos para pago de intereses de posibles operaciones financieras para acelerar el ritmo de construcción de algunas obras, lo que supondrá una movilización de cien millones de pesetas más.

Los 200 millones de pesetas que se destinan para la construcción de edificios públicos como se concretan al pago del 20 por 100 del precio de remate, quedando el resto de su importe a pagar en presupuestos corrientes de anualidades posteriores, moviliza a su vez otros 80 millones de pesetas, es decir, que en total, sólo con la ley de paro, se movilizan 485 millones de pesetas.

Habrà que añadir a esta suma las cantidades que la iniciativa particular movilice a su vez, a fin de acogerse a las exenciones tributarias que en la ley se establecen.

El ministerio tiene noticias de que varias Sociedades inmobiliarias movilizarán sólo en Madrid algunos millones de pesetas.

Por otra parte, de la ley de 8 de Julio quedan por invertir seis

Para el ascenso al generalato

El «Diario Oficial de la Guerra» ha publicado la siguiente disposición:

«Las ventajas consignadas recientemente para el ascenso por elección de los coroneles que ejerzan o hayan ejercido mando de Cuerpos activos, obligan a procurar que el mayor número posible de coroneles cumplan el mencionado requisito. Como el número de mandos de Cuerpos activos es inferior al de destinos de las plantillas de cada Arma, se ha dispuesto que a partir de los dos años de mando de Cuerpo activo, puedan dichos coroneles cesar en ellos y pasar a ocupar otro destino de plantilla.

Se exceptúa de esta disposición a los coroneles directores de las Academias militares, secciones de la Escuela de Tiro, Escuela de Equitación y del Centro de Transmisiones, cuyos destinos serán considerados como de mando de Cuerpo activo.»

La aprobación de los presupuestos

Un vocal de la Comisión de Presupuestos decía que no se explica para qué quiere el ministro de Hacienda el proyecto de restricciones, toda vez que los presupuestos vienen con aumentos en partidas que podían haber sido suprimidas. Se da el caso, por ejemplo, en el presupuesto del ministerio de Trabajo, que las consignaciones de personal, principalmente, aparecen duplicadas, habiendo sido preciso que el ministro solicitara por orden la autorización para elevarlas.

Se restablece también la Subsecretaría de Sanidad, que el señor Marraco había suprimido por innecesaria, y se consignan 200.000 pesetas para socorro del trabajo, que de antemano se sabe están destinadas a Mazarrón. Todo esto, unido a que continúan percibiendo algunos funcionarios de cuarenta a sesenta mil pesetas por acumulación de cargos, no necesitaba esperar a que el Parlamento autorizara al ministro de Hacienda por la ley de Restricciones para suprimirlos.

Por otra parte, decía otro diputado de la Comisión de Presupuestos que hasta no aprobarse el proyecto de ley de Restricciones no acometerá el Sr. Chapaprieta la modificación en los servicios de algunos departamentos, incluso el de Hacienda. El ministro está perfectamente informado de que, lo mismo en este ministerio que en otros departamentos, se han hecho últimamente gastos sin beneficio alguno para los intereses del Estado y con daño grave del Tesoro público, tales como la creación de organismos sin más finalidad, al parecer, que la de reservar un cargo a un subsecretario cuando éste hubiera de abandonar la Subsecretaría con el ministro que le nombró.

Terminada la sesión, el señor Alba se congratuló de la marcha de los trabajos parlamentarios, ya que en esta semana se han aprobado cuatro presupuestos y la ley de Paro. —Como ya habrán observado ustedes, no he querido molestar a los diputados para que asistan el lunes a una sesión, pues no ha sido precisa, toda vez que la Comisión no ha entregado más dictamen que el correspondiente al presupuesto de Trabajo. Lo único que sí he hecho hoy ha sido solicitar autorización a la Cámara para imprimir los dictámenes de los presupuestos que se vayan entregando, ya que es necesaria la autorización, pero sin celebrar sesión. Así se pueden imprimir, sin necesidad de celebrar sesiones, y pasar inmediatamente a la discusión, transcurridas las veinticuatro horas de su entrega a la Mesa. Por lo tanto, el programa para el martes, primer día de sesión, es el siguiente: Presupuesto de Trabajo, y si hubiera ya algún otro dictamen impreso, se repararía; después la ley sobre Agravación de penas, de la que ya han dado cuenta ustedes; más tarde, suplicatorios aplazados, así como de las pensiones, de que tampoco se ha podido hablar. Por último irá la interpellación del señor Riesgo sobre asuntos arancelarios, que también tiene anunciada desde hace algunos meses.

El proyecto reorganizando la Dirección de Material e Industrias militares

El ministro de la Guerra leyó un proyecto de ley modificando la

Dirección general de material e industrias militares, que estará a cargo de un general. Tendrá a su cargo todas las actividades de fabricación, distribución, de las adquisiciones entre las industrias civil y militar.

Un nuevo traspás de esta República, según el Sr. Guerra del Río

Se siguió comentando ayer la intervención del ex ministro señor Guerra del Río en la sesión anterior, y que estuvo a punto de ocasionar la crisis.

El Sr. Guerra del Río fué muy felicitado, y el ex ministro radical se expresó en los siguientes términos:

«Interpreté fielmente el criterio del grupo parlamentario radical; criterio que, defendido por mí, aprobaron en su día unánimemente los diputados de la minoría. Está clarísima mi posición. Yo no pretendía quebrantar al Gobierno. Sólo me propuse dejar a salvo nuestra responsabilidad... Espero que, sin embargo, de lo que sucedió en la sesión después de mis palabras, prevalecerá nuestro criterio y se tomará en consideración el espíritu que defendí en pro de la solución total y a fondo del problema del paro obrero. Lo contrario equivaldría a un nuevo traspás de la República.»

La aprobación de los presupuestos

Un vocal de la Comisión de Presupuestos decía que no se explica para qué quiere el ministro de Hacienda el proyecto de restricciones, toda vez que los presupuestos vienen con aumentos en partidas que podían haber sido suprimidas. Se da el caso, por ejemplo, en el presupuesto del ministerio de Trabajo, que las consignaciones de personal, principalmente, aparecen duplicadas, habiendo sido preciso que el ministro solicitara por orden la autorización para elevarlas.

Se restablece también la Subsecretaría de Sanidad, que el señor Marraco había suprimido por innecesaria, y se consignan 200.000 pesetas para socorro del trabajo, que de antemano se sabe están destinadas a Mazarrón. Todo esto, unido a que continúan percibiendo algunos funcionarios de cuarenta a sesenta mil pesetas por acumulación de cargos, no necesitaba esperar a que el Parlamento autorizara al ministro de Hacienda por la ley de Restricciones para suprimirlos.

Por otra parte, decía otro diputado de la Comisión de Presupuestos que hasta no aprobarse el proyecto de ley de Restricciones no acometerá el Sr. Chapaprieta la modificación en los servicios de algunos departamentos, incluso el de Hacienda. El ministro está perfectamente informado de que, lo mismo en este ministerio que en otros departamentos, se han hecho últimamente gastos sin beneficio alguno para los intereses del Estado y con daño grave del Tesoro público, tales como la creación de organismos sin más finalidad, al parecer, que la de reservar un cargo a un subsecretario cuando éste hubiera de abandonar la Subsecretaría con el ministro que le nombró.

El proyecto reorganizando la Dirección de Material e Industrias militares

El ministro de la Guerra leyó un proyecto de ley modificando la

Una mujer se suicida prendiéndose las ropas y arrojándose a un aljibe

En una casa de labor situada en los extramuros del vecino pueblo de Vallecas se desarrolló en la madrugada de ayer un triste suceso.

Una mujer, sin preocupaciones económicas ni familiares, sin causa que justificase tan fatal resolución, se roció de petróleo y se lanzó a un pozo de trece metros de profundidad.

En la madrugada de ayer, viernes, José Lanuza Gamba, de veintiséis años de edad, al levantarse de la cama advirtió con sorpresa que su madre, según costumbre, no estaba en casa, a pesar de encontrarse a los pies de la cama la ropa que usaba habitualmente. Miró por todas las habitaciones de la casa y en el exterior de la finca, sin encontrar rastro alguno.

Al entrar en la cocina de la casa advirtió que la puerta de acceso al pozo se encontraba abierta y sobre una mesa próxima a una botella de petróleo vacía y una gran quemadura en la tela que la cubría. José se asomó al pozo, viendo con sorpresa que en el fondo había un bulto, al parecer de una persona, y en unión de varios hermanos que acudieron a las voces de José, descendieron al fondo, encontrando el cadáver de su madre, llamada Gumerinda Gamba Echevarrieta, de cincuenta y dos años de edad, completamente carbonizada.

Según manifestaciones de sus hijos, parece ser que Gumerinda, desde hace una temporada, sufría fuertes dolores de cabeza, que en estos últimos tiempos se agudizaron. Ella se quejaba con frecuencia, y aunque amenazaba con quitarse la vida en los momentos de mayor sufrimiento, no sospechaba la familia pudiera tomar tan fatal resolución. Parece que ayer debió levantarse de la cama, y en paños menores se roció con petróleo el cuerpo, prendió aquél y envuelta en llamas se lanzó al fondo del pozo.

Se ignoran los móviles que Gumerinda tuviera para tomar tan extrema resolución, pues era persona querida y apreciada de todos. La cocina donde se desarrolló el suceso es una habitación de pocas dimensiones, y en una de sus paredes se abre la puerta de acceso al pozo. A su izquierda, en una mesa de pino, cubierta con una tela blanca, en la que se ve una gran quemadura, está una botella de vidrio oscuro que contenía el petróleo con que se roció la infortunada mujer.

La "moto" de unos carabineros cae al río

Santander, 14.—Una motocicleta ocupada por los carabineros del pueblo de Los Corrales, Jenaro García, Restituto Muñoz y Luis Ruiz, cayó al río Besaya a causa de una falsa maniobra.

El carabinero Jenaro resultó gravemente herido, y Restituto sufrió algunas lesiones.

Redacción de LA LIBERTAD, telefono num. 27154

DEMOCRACIA

GRAN SEMANARIO POLITICO

Director: ANDRES SABORIT

Subdirector: JOSE CASTRO

Entre sus colaboradores y redactores figuran Julián Besteiro, Antonio Zozaya, Trifón Gómez, Lucio Martínez, Pedro Rico, Manuel Muñoz, Francisco Núñez Tomás, Isaac Pacheco, José Prat, Esteban Martínez Hervás, Manuel Alonso Zapata, Dionisio Correas, Fermín Blázquez, Vicente Orche, Juan José Morato, Antonio Atienza, Matilde Huici, Eugenio Arauz, Antonio Ramos, Antonio Roma Rubies, Fermín Corredor, Celestino García, José María Soler, Felipe Carretero, Constantino Salinas, Alvaro de Albornoz, Augusto Vivero, León García Bernardo.

Subscripción: Año, 10 pesetas. Semestre, 5 ptas. Trimestre, 2,50 ptas.

Redacción y Administración, Gonzalo de Córdoba, 14, MADRID.

APARECERÁ HOY SABADO.—VEINTE CENTIMOS

En el primer número, «Leviatán. El Socialismo mitológico», por Julián Besteiro.



En Málaga se ha inaugurado una Exposición de dibujos del notabilísimo artista Nicomedes Gómez. La Exposición obtiene un éxito extraordinario. Y ello nos complace doblemente, por el triunfo personal de Nicomedes Gómez y porque fué en LA LIBERTAD donde este admirable dibujante se dió a conocer del gran público.

DOS LIBROS ESTRUENDOSOS QUE APARECERAN MUY EN BREVE

EL CAPITALISMO ESPAÑOL AL DESNUDO, por ANTONIO RAMOS OLIVEIRA

(Incapacidad, alta traición, soborno)

Es una obra de cononcción nacional, donde se examinan documentalmente los grandes «affaires» navieros, bancarios, siderúrgicos, papeleros, ferroviarios, etc., y por cuyas páginas desfilan los grandes tiburones de los negocios. Durante mucho tiempo, en todos los meridianos de la vida española será el comentario obligado. Nadie dejará de leerlo.

CINCO PESETAS

LAS FALSAS "POSICIONES SOCIALISTAS" DE INDRALICIO PRIETO, por Carlos de BARRIBAR

(Ex director general de Trabajo en el ministerio Largo Caballero)

La trayectoria política del «leader» socialista severamente enjuiciada e implacablemente combatida. Entablada la gran polémica socialista, este libro es de gran oportunidad y su lectura necesaria y conveniente.

CUATRO PESETAS

Exclusiva de venta: Librería ENRIQUE PRIETO, Precladbs, 48. — MADRID

EL PARLAMENTO

Ayer se aprobaron los presupuestos de Estado y Justicia y la llamada ley contra el paro

Sesión del 14 de Junio de 1935

Se abre la sesión a las cuatro en punto. Preside el Sr. Alba. En escanós y tribunas, desanimación. En el banco azul, el ministro de Estado.

Cuestiones reglamentarias.—Se aplaza la votación del acta por falta de diputados

Leída el acta, el Sr. CAREAGA pide la lectura del artículo 63 del reglamento, en el que se dispone que no se puedan tomar acuerdos sin la presencia en el salón de 100 diputados, y como no hay número se aplaza la votación.

El Sr. MANGRANE pide a su vez la lectura de otro artículo relacionado con el orden de discusión de los votos particulares y enmiendas.

El presidente de la CAMARA le dice que cuando sea oportuno se discutirá la cuestión.

Se aprueba el presupuesto de Estado

Se pone a debate el presupuesto del ministerio de Estado.

El Sr. PELLICENA formula observaciones, y dice que no interviene más extensamente porque es un presupuesto semestral.

El ministro de ESTADO le contesta también brevemente, diciendo que en el estrecho límite de un presupuesto semestral se ha ocupado de hacer economías y reorganizar los servicios para hacerlos más eficientes.

El Sr. PELLICENA rectifica. El Sr. MANGRANE consume un turno, extrañándose de que no se presta la atención debida a los problemas del comercio exterior.

Luego, como habla de otras cuestiones acerca del empleo del dinero del Estado, el presidente de la CAMARA le llama la atención para que se cifa a lo que se discute.

Entre el Sr Mangrané y el presidente se entabla un diálogo vivo, en el que el Sr. ALBA dice: Lo que ocurre a su señoría es que está luchando con un discurso que tiene preparado sobre el paro obrero. (Risas y rumores.)

El Sr. MANGRANE termina insistiendo en sus razonamientos.

Los funcionarios del Consejo de Emigración

El Sr. BARCIA también interviene en la totalidad y expone el caso de unos funcionarios del Consejo de Emigración a los cuales se deja sin consignación a consecuencia de las rebajas en las gratificaciones.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI, por la Comisión, le contesta diciendo que, en efecto, al hacer el proyecto de presupuesto anterior se hizo un tanto por ciento de rebaja en las gratificaciones y no se tuvo en cuenta que estos funcionarios sólo percibían este emolumento, y con la rebaja quedan algunos sin cobrar.

Creo que dentro del crédito global del artículo se pueden hacer modificaciones para subsanar este error.

El presidente de la CAMARA dice que esto lo impide la Constitución, que establece las normas para la presentación de enmiendas que impliquen aumento.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI insiste en que dentro de la consignación del artículo se pueden hacer modificaciones por el procedimiento ordinario. Cita precedentes registrados en esta misma Cámara y en el presupuesto de Estado.

El presidente de la CAMARA repite que se atiene a la interpretación constitucional.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI hace notar que en el presupuesto anterior se admitieron enmiendas en la forma que ha dicho.

El Sr. BARCIA rectifica, y dice que puede darse el caso de que, si se hace la anunciada reorganización de servicios, estos funcionarios pueden quedar en la calle después de prestar servicios durante más de veinte años.

El ministro de HACIENDA le contesta diciendo que en caso de llegar esta ocasión habían de pesar mucho en su ánimo las palabras del Sr. Barcia.

El artículado y la obstrucción de los nacionalistas

Terminada la discusión de totalidad, empieza la discusión por artículos.

El Sr. CAREAGA interviene y dice que hace un rato que escucha el murmullo del secretario; pero no sabe lo que se está aprobando.

El presidente de la CAMARA: Concederé la palabra al Sr. Careaga para el artículo 4.º

El Sr. CAREAGA: Nadie ha oído aprobar el 1.º Que se lea el artículo 63 del reglamento de la Cámara.

Se lee el artículo por un secretario, y el Sr. CAREAGA pide que se cuente el número.

El presidente de la CAMARA: Se contará en la votación nominal del artículo 4.º

Se aprueba el artículo 4.º por 125 votos.

terviene y pregunta al ministro de Estado qué ha pasado con el Sr. Malagarriga, ministro de España en Montevideo, que no sólo se negó a asistir a los actos organizados por la colonia española con motivo de la Fiesta de la Raza, sino que además hizo declaraciones contra esta fiesta. Dice que debe haber consignación en el presupuesto para que en España se celebre con mayor brillantez. Por último, pregunta al ministro cuándo va a tomar posesión de su cargo de embajador en Méjico el Sr. Iglesias.

El ministro de ESTADO le contesta, diciendo que el Sr. Malagarriga tiene presentada su dimisión, y está en estudio aceptarse. Afade que el Sr. Iglesias está dentro del plazo legal para tomar posesión o renunciar al cargo.

La votación del acta

El presidente de la CAMARA anuncia que se va a votar el acta. El Sr. CAREAGA pide votación nominal.

El presidente de la CAMARA: Han de pedirlo quince diputados.

Se levantan sólo cuatro y se aprueba en votación ordinaria.

Termina de aprobarse el presupuesto

Siguen aprobándose artículos del presupuesto, y el Sr. MANGRANE explica el voto al artículo 7.º, insistiendo en los argumentos hechos en el discurso de totalidad.

Los vasconavarros piden votación nominal y solicitan el concurso de las minorías de oposición.

El presidente de la CAMARA, al ver que no se levanta nadie más que los Sres. Irujo y Careaga, dice: Para hacer obstrucción al presupuesto no se han encontrado nunca esos concursos en la Cámara.

Se siguen aprobando artículos del presupuesto hasta terminar éste, que queda aprobado.

Las nuevas penas contra los delitos sociales y terreristas

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley modificando algunos artículos de la de 11 de Octubre de 1934 sobre represión de determinados delitos.

El Sr. GONZALEZ LOPEZ defiende un voto particular.

(Se sientan en el banco azul los ministros de Justicia y Guerra.)

Explica los antecedentes de este proyecto y señala su gravedad, ya que con él se restablece virtualmente la pena de muerte. La pena de muerte va siempre acompañada de otras alternativas que significan la privación de libertad. Es decir, que no va nunca como sanción única y exclusiva por su carácter irrevocable.

Con esta ley se establece un sistema nuevo, que es anular la iniciativa del juzgador, desconfiando de su entereza de ánimo. La ley que se trata de modificar es más congruente que la actual. Esta ley no revela sólo severidad, sino firmeza para la prevención y persecución de estos delitos.

Al hacer desaparecer el arbitrio judicial en estos delitos, no vais a conseguir lo que os proponéis, porque daré resultados contrarios.

Lo más grave de este dictamen es el sistema de las penas. Se suspende este debate.

Los ministros de la GUERRA y AGRICULTURA leen proyectos de ley.

Se aprueba el artículo adicional del paro obrero

Se reanuda el debate para remediar el paro obrero.

(Se sienta en el banco azul el ministro de Trabajo.)

El presidente de la CAMARA concede la palabra a los Sres. Guerra del Río y Calderón, que renuncian.

Se retiran varias enmiendas al artículo adicional.

El Sr. MANGRANE interviene sobre el artículo. Reitera sus protestas por lo hecho con un voto particular presentado por el orador.

El presidente de la CAMARA le advierte que el asunto a que se refiere está fallado por la Cámara. Refiérase su señoría al artículo adicional.

El Sr. MANGRANE insiste en que no se ha procedido normalmente ni de acuerdo con el reglamento. Combate el dictamen.

(Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Comunicaciones.)

Después de rechazarse enmiendas, que apoyan los Sres. CALDERÓN y CAREAGA, se aprueba el artículo adicional.

Prisiones, y señala algunos puntos del presupuesto en los que podrían hacerse economías para aplicarlas a esas mejoras.

El Sr. GARCIA ATANCE le contesta en nombre de la Comisión.

El Sr. Labandera reclama las dos horas de ruegos y preguntas

Se lee, a petición del Sr. LABANDERA, el artículo 95 del reglamento, que obliga a que haya una hora diaria de ruegos y preguntas. Pide que se cumpla este artículo.

El PRESIDENTE (Sr. Jimenez Fernández) dice que cuando hay asuntos urgentes, el reglamento autoriza a prescindir de los ruegos; no obstante, enviará recado al Sr. Alba trasladándole el deseo del Sr. Labandera, y con lo que responda se resolverá.

Sigue el debate del presupuesto de Justicia y el Sr. MANGRANE rectifica. Solicita que cuanto antes sean repuestos en sus cargos los capellanes de Prisiones.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ manifiesta que el Sr. Alba acaba de mandarle a decir que había explorado el criterio de todas las oposiciones, incluso la de Unión Republicana, a que pertenece el Sr. Labandera, y todas se han mostrado propicias a la supresión de los ruegos en la sesión de hoy.

El Sr. LARA: Pues yo he hablado con el señor presidente y a mi nada me ha consultado.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ: No le parece a su señoría que sería mejor que aguardara a que volviese a este puesto el Sr. Alba para dilucidar con él la cuestión? Porque yo, que ocupo interinamente la presidencia, no puedo tomar determinaciones sobre el asunto.

Un voto particular del Sr. Careaga

Se retira un voto particular del Sr. VIGURI al artículo 1.º

Con motivo de un voto particular del Sr. CAREAGA se promueve un incidente, porque éste dice que después de haberse mostrado propicia la Comisión a aceptar, ahora lo rechaza, y se lamenta de que ahora no se encuentren presentes precisamente los vocales que eran partidarios de su voto particular.

El Sr. PEREZ DIAZ corrobora las palabras del Sr. Careaga, y el Sr. GARCIA ATANCE advierte que no hubo propósito firme de aceptarlo, sino que el asunto quedó a resolución de la Cámara.

El Sr. CALDERON pasa a examinar el contenido del voto particular, y dice que en él, aunque no hay aumento de créditos, hay aumento de personal.

Como la modificación de las plantillas debe ser prerrogativa del ministro, la Comisión no puede aceptarlo.

El Sr. CAREAGA rectifica y dice que con su voto particular hay una baja de 2.000 pesetas en el presupuesto, a pesar de mejorar la situación de funcionarios que llevan veintiocho años prestando servicio en las cárceles y que muchas veces hacen el sacrificio de su vida.

El Sr. ALBINANA combate el capítulo primero.

(La Cámara apenas presta atención al orador.)

El Sr. GARCIA ATANCE le contesta y rectifica ambos.

Sin más discusión, se aprueba todo el presupuesto de Justicia.

Ruegos y preguntas

El Sr. LABANDERA intenta hacer uso de la palabra; pero el señor JIMENEZ FERNANDEZ se lo impide, declarando abierto el período de ruegos y preguntas, y concede la palabra al Sr. Alvarez Robles.

(En este momento llega el señor Alba y se posesiona de nuevo de la presidencia.)

El Sr. ALVAREZ ROBLES aboga por una política de elevación de precios de los combustibles y por una mayor protección al carbón nacional, imponiendo la obligación de consumirlo en su totalidad a los edificios oficiales.

Creo que con esta política, al mismo tiempo que se favorece a la industria se tendría una medida de eficacia contra el paro, porque forzándose el consumo, claro es que se forzaría la producción, y ello traería como consecuencia un aumento de mano de obra.

El ministro de HACIENDA le recuerda que cuando se aprobó la ley de Alcoholes, él solicitó una autorización para elevar todos los productos del monopolio. Esto no quiere decir que vaya a elevarlos, sino que ha querido contar con el medio para ello si la elevación se hiciera precisa.

El PRESIDENTE justifica ante el Sr. Labandera su ausencia, motivada por deberes del cargo; pero advirtiéndole que procura permanecer el mayor tiempo posible en su puesto.

La precipitación de los debates

El Sr. LABANDERA le dice que si los presupuestos se discuten precipitadamente no es por culpa de las oposiciones, sino del Gobierno y la mayoría. Pero esto no ha de servir para cercenar el derecho de los diputados a formular ruegos y preguntas.

El PRESIDENTE le replica que no ha inventado la fórmula de que las cosas se hagan todas a la vez,

mas, que traen como consecuencia una injusta desigualdad.

Cuarta. Que se conceda intervención a la U. N. de F. C. en los proyectos del Gobierno en relación con los funcionarios, puesto que su colaboración proporcionará la más segura eficiencia.

Quinta. Apoyar decididamente el proyecto de ley sobre quinquenios de los porteros de los ministerios cerca del Gobierno y de las Cortes.

Sexta. Que se haga uso por el ministerio de Hacienda de las autorizaciones de la ley de Presupuestos para reorganizar los servicios.

Séptima. Que se apoye igualmente con todo entusiasmo las legítimas aspiraciones de orden moral y material de los funcionarios de Investigación y Vigilancia.

Octava. Que se considere reunido en sesión permanente el Comité de Actuación, integrado por la U. N. de F. C. y Asociaciones adheridas; y

Novena. Otras conclusiones de evidente conveniencia para la verdadera orientación, tanto en el orden de las economías como en el de incrementar la recaudación.

Una atinada observación del señor Barcia

El Sr. BARCIA: Pero hemos estado nueve sesiones discutiendo la ley de Prensa.

El ministro de HACIENDA: ¿Que quiere su señoría decir con eso? Ese proyecto es uno de los que el Gobierno estima preciso aprobar, y por eso lo ha puesto a discusión.

El Sr. BARCIA: Pero a sabiendas de que era una ley que no se podía aprobar, que estaba mandada retirar, se insistió en discutirla y se discutió sobre una cosa inútil, perdiendo el tiempo, y todo porque no había otros asuntos de que tratar, porque el Gobierno no tenía labor preparada. Prueba de ello es que ese proyecto de ley ha quedado ya relegado a segundo o tercer plano.

El ministro de HACIENDA: Es que el Gobierno ha necesitado anteponer los presupuestos; pero cuando éstos se aprueben volverá a discutirse la ley de Prensa.

Convivencia parlamentaria

El PRESIDENTE manifiesta que, con objeto de evitar a los diputados la molestia de que haya sesiones mañana y el lunes, ruega que se le autorice para que si mañana la Comisión de Presupuestos ha terminado los dictámenes y se los entrega, pueda imprimirlos y se los repartirlos a los diputados sin el requisito de haber sido depositados en la mesa. Esto no quiere decir que se prescindirá del tiempo reglamentario para iniciar su discusión.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Esa es la convivencia del régimen parlamentario.

El Sr. ALBA: Yo siempre he sido partidario de ella, y si alguna vez no ha aparecido claro será porque no habré acertado; pero no por falta de voluntad.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Por lo mismo que nosotros nos prestamos a esa convivencia, nos duele que cuando uno de nuestra minoría tiene una iniciativa no se le presta una mayor atención por parte de la presidencia.

Hay un diálogo de cortesía entre ambos señores, y el Sr. ALBA termina por ofrecer al Sr. Labandera que en la semana próxima se tramitará con el ministro de Trabajo su aspiración.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

TREN ESPECIAL A ALICANTE

Con motivo de las Hogueras de San Juan, en Alicante, la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante pondrá en circulación un tren especial de Madrid a Alicante y regreso, estableciendo los siguientes precios totales:

En primera clase, 62 pesetas. En tercera clase, 33 pesetas. Este tren especial saldrá de Madrid el día 22 del corriente, a las 14,15, para llegar a Alicante a las 22.

El regreso se efectuará saliendo de Alicante el día 25 del actual, a las 15, para llegar a Madrid a las 23,15.

En la composición de este tren figurará un coche restaurante.

Asamblea extraordinaria de la Unión de Funcionarios

Con gran concurrencia de los funcionarios de todos los departamentos ministeriales, que llenaban completamente el local, se celebró la Asamblea convocada por la Unión Nacional de Funcionarios Civiles, interviniendo varios oradores con gran competencia funcional y demostrando además una verdadera lealtad al régimen y colaboración al Gobierno.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Reiteración al Gobierno para que ponga en práctica el proyecto de estatuto propugnado por la U. N. de F. C. y las Asociaciones adheridas, que abarcan desde la de ingenieros geógrafos hasta la de porteros de los ministerios, por entender que con ello queda resuelto con verdadera justicia el proyecto de ley de Restricciones.

Segunda. Restablecer en toda su efectividad la ley de Bases y reglamento de los funcionarios, con revisión de todos los nombramientos hechos sin atenderse a dichas disposiciones.

Tercera. Que de no poderse implantar inmediatamente el estatuto, se verifique la equiparación de todas las plantillas, evitando así las reformas parciales de las mis-

mas, que traen como consecuencia una injusta desigualdad.

Cuarta. Que se conceda intervención a la U. N. de F. C. en los proyectos del Gobierno en relación con los funcionarios, puesto que su colaboración proporcionará la más segura eficiencia.

Quinta. Apoyar decididamente el proyecto de ley sobre quinquenios de los porteros de los ministerios cerca del Gobierno y de las Cortes.

Sexta. Que se haga uso por el ministerio de Hacienda de las autorizaciones de la ley de Presupuestos para reorganizar los servicios.

Séptima. Que se apoye igualmente con todo entusiasmo las legítimas aspiraciones de orden moral y material de los funcionarios de Investigación y Vigilancia.

Octava. Que se considere reunido en sesión permanente el Comité de Actuación, integrado por la U. N. de F. C. y Asociaciones adheridas; y

Novena. Otras conclusiones de evidente conveniencia para la verdadera orientación, tanto en el orden de las economías como en el de incrementar la recaudación.

LA FIESTA DE LOS TOROS EN EL TIEMBLLO.—Marcial y Cagancho.—Toros de Martín Alonso

El Tiemblo, 14.—Con un gran lleno se ha celebrado la primera corrida de feria. Se lidiaron cuatro toros de Fermín Martín Alonso por Marcial Lalanda y Cagancho.

En el paseo, Marcial es ovacionado y tiene que saludar montado en mano.

Primero.—Mansurrón. Marcial le saluda con unos lances ceñidos, que remata con media superior. (Ovación.) Luego hace un gran quite toreando de frente por detrás.

Cadenas mete un gran par. Marcial realiza una faena valentísima hasta dominar al buey. Luego se adorna y mata de un pinchazo y media buena. (Gran ovación, oreja y vuelta.)

Segundo.—Con más codicia que el anterior, Cagancho no hace nada con el capote. Marcial es ovacionado al hacer un quite en una caída de peligro.

Hay un gran par de Morato. Cagancho trastea por la cara y luego da unos pases adornados. Mata de una baja.

Tercero.—Marcial veronicea con valentía y lucimiento. El toro demuestra poder y codicia, y Marcial tira de repertorio y anima el tercio, siendo ovacionado. Cagancho está desafortunado.

Con la muleta ejecuta el «joven» maestro una gran faena; hay pases de todas las marcas, entre las aclamaciones del público. Ambas rodillas en tierra, coge los pitones de la res y se hace aplaudir con entusiasmo. Entrando con un gran estilo, cobra un volapie del que sale muerto el toro patas arriba. (Enorme ovación, las dos orejas, el rabo y dos vueltas al ruedo.)

Cuarto.—Es protestado por manso y vuelve a los corrales. Sale el cuarto bis y Cagancho lo torea artísticamente. En una caída al descubierto, Marcial hace un gran quite, que remata con su «mariposa» y oye una ovación grande.

Con la muleta, Cagancho está medroso. Cuatro pinchazos en el cuello, y media atravesada. (Bronca.)

EN LA CARCEL MODELO

Visitas a don Luis Companys y los ex consejeros de la Generalidad

Entre otras personas, ayer visitaron al ex presidente y ex consejeros de la Generalidad de Cataluña las siguientes:

Diputado D. Rodolfo Llopis, señor Casares Quiroga y señora, señora viuda de Orcañillas, D. Honorato de Castro, una Comisión de Izquierda Radical Socialista, compuesta de los Sres. Botella Asensi, Alberca Montoya, Moral y Gamo; D. Javier Ordóñez Rojas, D. Pablo Escalona, señoras de Romero Atienza, diputado Sr. Ramos Acosta, Sr. Peychoo, señora de Velten, señora e hijo de Bagaria, D. Alfonso Torrejón, Sr. Ortega Romero, D. Modesto Castejón, señor Prats y señora, diputado señor Comas, señora de Tapias, don Francisco Madrid, Sr. Escobar y señora, D. Alberto Ruiz de Ocaña, Sr. Oriol y señora, diputado señor Senyal, señorita Ginovés, doctor Ginovés, Sr. Padilla, Sr. Espia, don Miguel Alba e hija, D. Edmundo de Astú, Sr. Carretero, Sr. Hortiguas, Sr. Matamala, doña Rosario Pascual, Sr. Real y señora, Sr. Serra Crespo, señora de Pons, don Ramón Martínez Sol, D. Bienvenido Campoy, D. Ramón de Asmetoy, D. Francisco Carreras, don Rafael Falla, D. Ernesto Fernández, Sr. Moles, Sr. Quemades y Sr. Gómez Hidalgo.

Vida madrileña

Admirablemente asistida por el ilustre toxicólogo D. Segismundo Garzón, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la bella artista Encarnación Soldevilla.

Tanto a la madre como al padre, nuestro compañero de «Heraldo de Madrid» Rafael Solís, enviamos nuestra felicitación.

Al neófito se le impondrán los nombres de Rafael, Adrián, Antonio,

INFORMACION MUNICIPAL

La Comisión gestora va a acometer la magna empresa de hacer una nueva técnica municipal

El señor Salazar Alonso hace de almirante Nelson y apunta a los cascos

Ayer celebró sesión la Comisión gestora, bajo la presidencia del Sr. Salazar Alonso.

Se acordó solicitar informe de los jefes para dar cumplimiento a una orden del ministerio de Hacienda por la que se autoriza a la Comisión mixta de reversión de la contribución de fincas del Ensanche al Estado para intervenir en todo lo que se refiera al plan económico concedido al Municipio para la zona del Extrarradio.

Se discutió extensamente un dictamen relativo al canon que han de satisfacer las Casas de socorro por el arriendo de solares para espectáculos con fines benéficos, y se aprobó una fórmula de la Presidencia en la que se aplaza la solución hasta que los presidentes de Casas de socorro hayan celebrado una nueva reunión.

El Sr. Andueza pretendió que se obligara a la Compañía Telefónica a satisfacer un canon por ocupación del suelo; pero le advirtieron los Sres. Morales y Salazar Alonso que no es posible imponerle la tasa alguna, pues el convenio establece, entre otras, esta exención.

—Yo soy autor de una proposición de ley—dijo el alcalde—que no ha prosperado, desgraciadamente. El convenio es terminante en este punto. Terminante y escandaloso—insistió.

El Sr. Andueza combatió el dictamen sobre precio de solares adquiridos por el Ayuntamiento en la glorieta de López de Hoyos, pues le parecía caro el precio de 50 pesetas metro cuadrado.

Y el Sr. Ríos le dió la razón, agregando que por estos terrenos no debía haber pagado nada la Corporación, por tratarse de vías no comprendidas entre las preferentes, siendo preceptivo, en este caso, que los propietarios cedan gratis los terrenos para la urbanización. Pero el anterior Ayuntamiento se desentendió de estas normas, y por ello se están pagando fuertes cantidades, que significan un evidente regalo que se hace a los propietarios.

Acordó la Comisión gestora interesar de la superioridad que exceptuado el Ayuntamiento madrileño de las condiciones que la legislación vigente impone para el nombramiento de director de la Banda Municipal, con objeto de que puedan presentarse al concurso maestros de rango artístico superior al de los que hoy dirigen otras bandas.

Se acordó el anuncio y celebración de nuevos concursos para la adjudicación de la explotación de los quioscos para la venta de periódicos sitos en la plaza de Olaya, Toledo, esquina a Maldonado, y plaza de la Cebada y Humilladero, con la baja, respectivamente, del 10, del 20 y del 25 por 100 en el canon.

Quedaron aprobados los pliegos de condiciones facultativas y económicas para la enajenación en pública subasta de los siete solares resultantes del derribo del antiguo Hospicio.

A propuesta del Sr. Salazar Alonso se acordó expresar la complacencia de la Gestora por el éxito conquistado por la Exposición del Archivo Municipal, elogiadísima por los extranjeros que acudieron al reciente Congreso de Bibliotecarios.

Se puso a debate el dictamen relativo a las obras de construcción de los jardines de Caballerizas.

La Comisión de Fomento propina la aprobación de un presupuesto adicional de 328.875 pesetas para trabajos indispensables, sin realizar los cuales no se podrán terminar los jardines.

Explicó el Sr. Garrido el problema, cuya existencia es debida a no haber incluido la técnica este presupuesto en el primitivo. Los Sres. Baixeras y Andueza se opusieron a que estas obras se consideren para la contrata como ampliación de las por ella contratadas, criterio que si prosperara tendría la consecuencia de elevar su coste a 503.404 pesetas. Contra estas manifestaciones hablaron los Sres. Soler y Morales, quienes llamaron la atención acerca de la gravedad que encierra el hecho de que en el salón se defendan intereses de las contratas. En votación nominal quedó aprobado el dictamen.

El Sr. Salazar Alonso explicó el alcance de su propuesta relativa a la organización de los servicios técnicos y los motivos en que se funda.

Se refirió al hecho repetido en distintas obras—Matadero, Mercado Central, puente de la República, etc.—de que el Ayuntamiento inicia obras cuyo valor cree conocer, y luego, durante su transcurso, nuevos presupuestos técnicos le duplican o triplican. Habló también del Matadero de Aves, donde existe el olvido de los desagües, siendo la puerta de acceso más pesada de lo necesario. En la Escuela de Cerámica, después de ter-

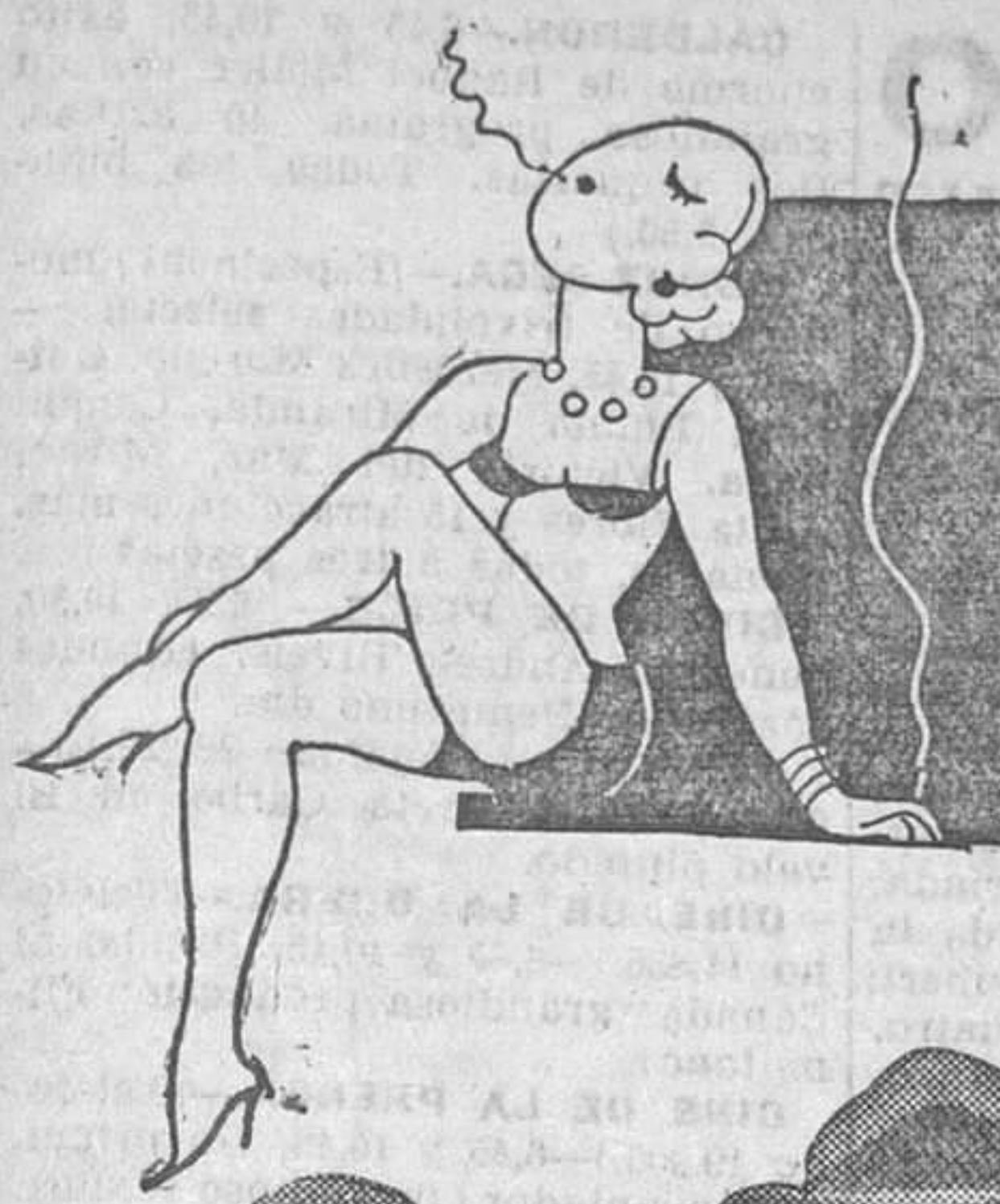
minadas las obras, hubo que abrir huecos para meter las persianas, que se habían olvidado.

Calificó de negativo el funcionamiento de la Inspección de los servicios técnicos, cuya suspensión propone, así como la de la Junta Consultiva Técnica.

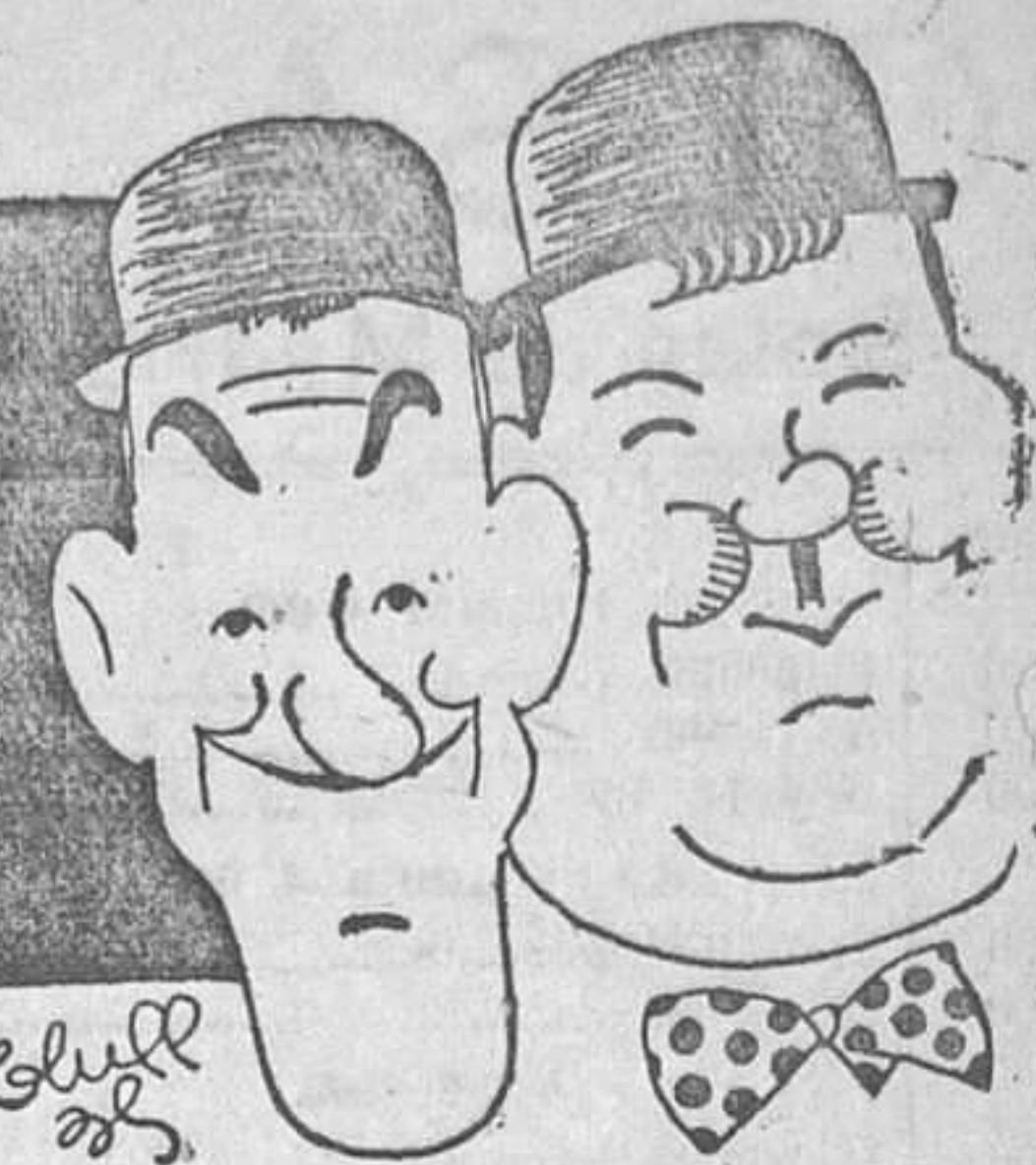
Apreció responsabilidad en el Sr. García Mercadal, autor del proyecto, y en el director de Arquitectura, Sr. Bellido. Al primero se le formará expediente. Al segundo, y también al director de Vías y Obras, Sr. Casuso, se les suspende en el ejercicio de sus cargos, encargando a la Comisión de Fomento el estudio de la reorganización de los servicios técnicos, determinando si ha de seguir la Inspección o debe convertirse en Jefatura y proponiendo los arquitectos o ingenieros que deban desempeñar las Direcciones de Arquitectura y Vías y Obras.

Habló brevemente el Sr. Ríos, exponiendo determinados peligros que, a su juicio, ofreciera una reorganización de la técnica poco meditada. A iniciativa del Sr. Soler, los nombramientos interinos serán hechos por la Alcaldía, previo un cambio de impresiones con la Comisión de Fomento.

Todavía intervinieron los señores Aleix, Morales, Muntán, Verdes Montenegro, Feijóo, Soler y Villamil, proponiendo el último que las suspensiones en el ejercicio de los cargos quedaran dependiendo de la reorganización de los servicios. No compartió la Gestora este criterio, y se aprobó la propuesta de la Alcaldía.



# Cine



Alfonso Muñoz y Alfayete en una escena de «Don Quintín, el amargao», película nacional que acualmente edita Filmófono

## EL LUNES, EN LA PRENSA

### “LA NINFA CONSTANTE”

El lunes próximo presentará Atlantic Films en el cine de la Prensa la adaptación cinematográfica de la novela de Margaret Kennedy «La ninfa constante», realizada por la ya famosa editora Gaumont British.

«La ninfa constante» fué ya llevada con enorme éxito al cine mudo, y en la escena continúa aún en el repertorio de las mejores compañías de muchos países.

La cinta sonora que se estrenará el lunes es un verdadero alarde de la técnica moderna, que confirma el extraordinario avance que el renacimiento del cine inglés significa.

Respecto al tema, recordemos que Tessa, la protagonista, es una mujer símbolo. Margaret Kennedy la situó en varios escenarios de Tirol y de Londres y la llevó a morir en el pobre cuarto de una pensión barata de Bruselas.

Con la sencilla historia de una muchachita insignificante, ha logrado una de las más intensas novelas de amor de la literatura universal. Cuando una obra literaria triunfa de tal manera, es porque encarna un tipo eterno, real e innumerable.

Miles de jovencitas de todo el Mundo son todos los días las Tessa enamoradas de otros tantos galanes ciegos e inconscientes del tesoro que se les ofrece.

La señorita de la clase media, la modistilla, la mecanógrafa, tienen en Tessa el símbolo ideal de sus tragedias mudas e irreparables.

Las lágrimas derramadas en la obscuridad del cine son el mejor homenaje a la pobre niña, que en un cadalso imaginario murió ella sola por la redención de todas las enamoradas incomprendidas.

Este personaje de extraordinaria simpatía está encarnado por la gran actriz Victoria Hooper.

El galán es Brian Aherne, que obtuvo el tercer puesto en el concurso para designar los mejores galanes del cine. Este notable actor aparece en «La ninfa constante» como excelente músico dirigiendo la gran Orquesta Sinfónica de Londres, formada por 115 profesores.

No es aventurado predecir que el estreno de «La ninfa constante» en el cine de la Prensa será un completo éxito.

## ESTRENO EN SAN MIGUEL

### “LA FAMILIA LO DESEA”

A pesar de lo avanzado de la temporada, la Empresa del cine San Miguel anuncia para el pró-

## PRENSA

LUNES, ESTRENO

### LA NINFA CONSTANTE

La vida maravillosa de una muchacha insignificante...

Una obra cumbre de la técnica moderna, realizada por la cinematografía moderna

Una superproducción de la GAUMONT BRITISH, distribuida por

ATLANTIC FILMS

El lunes un estreno de importancia.

Así habla de ser después del continuado éxito de «Tres lanceros bengalíes», si ha de conservarse la atención del público del popular salón.

La película que se presentará el lunes es la excepcional creación de Renate Muller «La familia lo desea», que llega al San Miguel precedida por el aplauso público y los elogios de la Prensa de cuantos países conocen este film.

Aguramos que la serie de éxitos del San Miguel tendrá el lunes una continuación justa.

PARA LA TEMPORADA 1935-36

## LAS PRUEBAS DE UFILMS

De una entrevista celebrada con el director gerente de Ufilms, don Saturnino Marquí, recogemos las siguientes respuestas:

«Las pruebas de Ufilms serán en los últimos días de Julio o lo más tardar el 1 ó 2 de Agosto próximo, en Barcelona, y a continuación en Madrid y en cuantos sitios sean necesarias. Tal es la fe y la seguridad plena que tenemos puesta en el material.

«Hay cintas de origen francés, alemán, vienés, italiano y español.

«Español directo, rodado en España y con todos los elementos de que hoy se dispone en nuestro país para conseguir films de primer orden por la casa productora que en contacto con Ufilms trabaja incesantemente.

Ahora se rueda «El malvado Carabel», que presentaremos en las pruebas. Es según la novela del mismo título de Fernández Flórez, y en ella, como figuras destacadas, Antonita Colomé y Antonio Vico.

Inmediatamente se rodará otra de ambiente andaluz, cuyo título de reserva; pero que constituirá

un paso definitivo en este género de películas.

«...? —Francesas, «El billete de mil», con la intervención de todas las estrellas de la pantalla francesa. Algo admirable.

Además, «Muchachas casaderas», la primera película europea en colores naturales. Su novedad hará de esta gran película el acontecimiento de la temporada.

Agregue usted «Ojos negros», con Harry Baur y Simone Simon; «Sábado, domingo y lunes», con Irene de Zilaky, Pierre Brasseur y Marcel Carpentier; «Violines de Hungría», con Marcel Chantal y Fernand Gravey.

Dejó para terminar «Variété», la versión sonora de aquella gran película alemana de Emil Janings, en la que luce sus calidades de gran artista Annabella.

«...? —De las alemanas... a Kiepara, el gran divo, en «La quiero todas».

Una «Carmen rubia», con la incomparable Martha Eggert. «Stradivarius» y «Una aventura

## SAN MIGUEL

LUNES, ESTRENO

### La familia lo desea

por

RENATE MULLER



Victoria Hooper, protagonista de «La ninfa constante», película Gaumont British que el lunes se estrenará en la Prensa

## Monumental Cinema

Lunes, formidable programa

LA ESPÍA NUM. 13

por

GARY COOPER

y

UN LIODE FAMILIA

por

STAN LAUREL y OLIVER HARDY

Superproducción M.-G.-M. Hablada en castellano

en Polonia», con Gustav Froelich, secundado por artistas como Olga Tschekova.

Y «Knock out», con Max Schmeling, y «Limpia, fija y da esplendor», con Anny Ondra, que también trabaja en «Knock out» con su marido.

Una producción de Bolvary, una de ellas con Magda Schneider y Romanowsky; la otra, aun sin título.

«Mazurca», tercer grandioso film dirigido por Willi Forst, con Pola Negri e Inge Theek, encantadora muchacha alemana, descubierta por Willi Forst. Y al tercero seguirá la cuarta producción de este incomparable y genial director, aun sin título; pero que antes de fines del año en curso presentaremos.

«...? —Como irá usted viendo, los artistas, los directores, los títulos y, lo que es más importante, las películas, responderán, a buen seguro, a nuestro esfuerzo, porque no olvide que en la temporada próxima Ufilms tiene la palabra.

«...? —Vienesas también, sí, señor, las hay y de calidad.

«Alta escuela», con el gran artista Rudolf Forster; «Episodio», con la encantadora Paula Wesseley, la gran actriz de «Mascarada» y «Maria Luisa de Austria»; «No sé por qué...», con la Szakall y Otto Wallburg, y, para final, «Carño mio», título provisional, con Martha Eggert.

«...? —Aún más. «Casta diva», con Martha Eggert y Philip Holmes, editada en Italia, digna de todos los honores, como los tuvo «Vuelan mis canciones». Traigo la versión inglesa.

Y, por último, «Cien días» (Napoleón), el manuscrito de Benito Mussolini y Porzano, interpretada por Werner Krauss. Presentaré la versión alemana.»

## UN GRAN PROGRAMA EN EL MONUMENTAL

El cartel para la semana próxima en el Monumental Cinema es realmente formidable. Figuran en él dos grandes superproducciones de igual categoría, pero de bien distinto carácter.

En primer lugar, «La espía número 13», la celebrada y emotiva



Stan Laurel y Oliver Hardy, que reaparecerán el lunes en el Monumental en la película Metro «Un lio de familia»

nante producción, basada en la más intrigante historia de amor y aventura en el llamado «ejército invisible», en la que Gary Cooper destaca su vigorosa personalidad artística.

Y como optimista contraste, el graciosísimo film «Un lio de familia», una de las más divertidas creaciones de la sin igual pareja cómica Stan Laurel y Oliver Hardy.

Realmente no puede presentarse un programa más variado y completo y de mayor altura que el que presentará el lunes el Monumental Cinema.

## Fernando de Granada, nuevo galán de cine

En la primera producción nacional que edita Filmófono, o sea la adaptación cinematográfica del sainete de Arniches y el maestro Guerrero «Don Quintín, el amargao», figura un nuevo galán, llamado a ocupar un puesto relevante dentro del ambiente, ahora en vías de franca ampliación, del cine hispano, tan necesitado de verdaderos valores interpretativos.

Fernando de Granada, galán de alta comedia, ha hecho su carrera teatral en América, donde ha actuado en los mejores teatros y con las compañías de mayor prestigio, figurando siempre a la cabeza de los repartos de nuestro repertorio.

Varias veces ha sido requerido Fernando de Granada para pasarse al cine y siempre se mostró reacio, más que por nada por no ofrecerle las debidas garantías artísticas de un tan trascendental cambio en su carrera. Pero

al llamarle los encargados de producción de Filmófono, encomendándole el galán de «Don Quintín, el amargao», el joven y notable artista aceptó encantado por creer que la ocasión esperada se convertía en una prometedora realidad.

Es Fernando de Granada un galán sobrio, elegante, disciplinado y culto. Sus grandes cualidades fotogénicas se completan con su facilidad para hablar ante el micrófono y su desenvoltura para actuar ante la cámara. Verdaderamente, su labor en «Don Quintín, el amargao» no parece la de un debut en la pantalla, sino la consecuencia de una experta serie de actuaciones.

El advenimiento de Fernando de Granada al cinema nacional puede señalarse como un acontecimiento feliz que se debe al celo y actividad de Filmófono.

## Asociación Profesional Cinematográfica Española

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Habiéndose reunido esta Asociación en asamblea general extraordinaria, convocada al efecto, según prescribe nuestro reglamento, el 5 de los corrientes, se acordó la disolución de la misma. Madrid, 13 de Junio de 1935.— La Junta directiva.»

Administración de LA LIBERTAD

teléfono núm. 27150

## Censo de escritores y periodistas agrícolas

La Asociación de Prensa agrícola española (Velázquez, 26), de acuerdo con el Comité internacional de Prensa agrícola, Roma, ha procedido a realizar el censo de los escritores, redactores, colaboradores, correspondientes y periodistas agrícolas españoles, rogando que se le comuniquen nombres, direcciones y materias que más frecuentemente son tratadas por los mismos.

El Comité internacional de Prensa agrícola remitirá gratuitamente publicaciones que interesan conocer a los escritores y periodistas agrícolas españoles en relación con el primer Congreso internacional de Prensa agrícola, que tendrá lugar en Bruselas los días 26 y 27 de Julio próximo.

## La Marina española

La popular revista «Cultura» acaba de publicar un lujoso extraordinario nacional dedicado a la Marina española, cuyo texto, profusamente ilustrado, es de una gran amenidad e interés.

Rieu-Vernet, el eminente escritor que dirige esta publicación, ha reunido en dicho tomo, que pasa de las cien páginas, magníficos trabajos de ilustres marinos: almirante Salas, Pablo Hermlida, Julio F. Guillén, Francisco Matz y otros varios.

Publica también este número trabajos de divulgación, la odisea de Peral, historias de la Ma-

rina de guerra y del submarino, Basso navales, Aviación naval, declaración del Gobierno sobre política internacional, Marina civil, Pósitos marítimos, comercio marítimo mundial, interesantes biografías e intervius con los hombres públicos que rigen los destinos de la Marina de guerra y civil, realizadas por Emilio Gabás, así como varios y originales reportajes.

La obra está siendo muy celebrada, no solamente entre los marinos, sino entre la crítica literaria y público en general.

## La Asociación de Profesores de Dibujo

Recientemente celebrada junta general por esta Asociación y elegidos los cargos vacantes, ha quedado su Junta directiva constituida de la siguiente forma:

Presidente, D. José Ordóñez Valdés; vicepresidente, D. Julio Vicent Mengual; secretario general, D. Joaquín Buendía Villalba; secretario de actas, D. Julio Fuentes Alonso; tesoro, señorita María Cruz Cervera; contador, D. Tomás Casado Herrero; bibliotecario, señorita Josefina López Garrido; vocales, D. Samuel Mañá Herrández, D. Ignacio Pinazo Martínez, D. Rafael Lafora García y don Bernardo Fuentes Rodríguez.

En dicha reunión se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos: Enviar una representación ofi-

cial al séptimo Congreso Internacional de Profesores de Dibujo, que se celebrará en Bruselas en Agosto próximo.

Activar las gestiones para la constitución del Colegio oficial.

Continuar los trabajos iniciados para que los haberes del profesorado de Dibujo sean equiparados al resto de los cateóricos y para que los derechos obvenacionales se repartan de manera más equitativa.

Aplazar el acto conmemorativo del tercer aniversario de esta Asociación hasta el día 23, a las nueve de la noche.

Encomendar el estudio de los asuntos pendientes o que puedan producirse a Comisiones integradas en la siguiente forma:

Escuelas Superiores.—D. Julio Vicent y D. Julio Fuentes. Institutos, Normales y Escuelas de Comercio.—D. Samuel Mañá y D. Ignacio Pinazo.

Escuelas de Artes y Oficios y Escuelas de Trabajo.—D. José Ordóñez y D. Rafael Lafora.

Colegiación oficial.—D. Joaquín Buendía, D. Enrique Fábregas y D. Manuel Edo.

Bibliotecas y ediciones.—Señorita Josefina López Garrido, D. Ramón Stolz, D. Manuel Benet, don Julio Fuentes y D. Bernardo Fuentes.

Boletín social y Prensa.—Don Bernardo Fuentes Rodríguez.

Cuando consultas se precisen deben dirigirse al señor secretario de esta Asociación, Rosalía de Castro, número 30.

Gerencia de LA LIBERTAD teléfono núm. 27151

## Los partidos republicanos

Izquierda Republicana de Trujillo

En la última reunión celebrada por la Agrupación de Izquierda Republicana de Trujillo acordaron nombrar el siguiente Comité: Presidente, D. Manuel Gómez Sánchez; vicepresidente, D. Agustín Margalló Torremocha; tesoro, D. Engenio Fernández Sáez; secretario, D. Carlos Burgos Vignara, y vocales, D. Julio Rivas Fernández, D. Gerardo Herrero Felipe, D. Antonio Avis Mateo y D. Valentín Durán Barbero.

## Notas médicas

Sociedad Española de Higiene

Bajo la presidencia del doctor Mariscal celebró esta Academia su reunión semanal el martes pasa-

do, en la que se puso a discusión una propuesta del doctor Alarcón sobre conferencias higiénicas, que pasó a estudio de la Junta directiva.

El Sr. Decret se ocupó del baile, la gimnasia y costumbres actuales femeninas.

Intervinieron con interesantes aportaciones los doctores Alarcón, Olea, Yagüe y Espinosa, López Pérez y la presidencia, quedando suspendidas las sesiones hasta el próximo cursillo de otoño.

Homenaje al doctor José Germain

La infatigable labor del doctor José Germain como secretario de la Liga Española de Higiene mental desde hace cinco años y su celosa actuación al frente de la Sección de Psiquiatría e Higiene mental de la Dirección general de Sanidad, culminan en el franco éxito obtenido en la quinta Semana de Higiene mental y en la ley de asistencia psiquiátrica presentada recientemente a las Cortes por el ministro de Trabajo.

Por este doble motivo, las Asociaciones psiquiátricas de España, conscientes del esfuerzo y de la importancia trascendental de la obra del doctor Germain, quieren rendirle un homenaje como testimonio de gratitud de cuantas personas se interesan por la asistencia al enfermo psiquiátrico y como estímulo para la continuación de tan fructífera labor.

Por la Liga Española de Higiene Mental, Fernández Sanz, presidente; por la Asociación Española de Neuropsiquiatras, E. Mira, presidente accidental; por la Socie-

dad de Neurología y Psiquiatría de Madrid, G. R. Lafora, presidente; por la Sociedad de Psiquiatría y Neurología de Barcelona, Rodríguez Arias, presidente.

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, análisis, rayos X, inyecciones

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9

CORREDERA BAJA, NUMERO 27

(frente a Puebla). Teléfono 23171

Excursión a Galicia organizada por Lar Gallego

La Sección de Turismo de Lar Gallego de Madrid, que preside el ilustre artista D. Manuel Castro Gil, prosiguiendo su labor de propaganda turística cultural, organiza una excursión en autocar a Galicia, con duración de quince días, del 14 al 28 de Julio próximo, y con arreglo al siguiente itinerario:

Madrid, Valladolid, León, Astorga, Lugo, Mondoñedo, Ribadío, Vivero, Santa Marta de Ortigueira, Cedeira, El Ferrol, Puenteume, Betanzos, La Coruña, Santiago, Noya, Puebla de Carrañiñal, Villagarcía, Pontevedra, Vigo, La Guardia, Tuy, Mondariz, Orense, Verín, Zamora, Salamanca, Avila, El Escorial y Madrid.

Informes e inscripciones en Lar Gallego, Mariana Pineda, 5.

## Un Congreso internacional de escritores

El 21 de este mes se celebrará en París un Congreso internacional de escritores para la defensa de la cultura.

Este Congreso ha sido organizado por los más prestigiosos valores de la intelectualidad francesa, entre los cuales figuran en primera línea Romain Rolland, Gide, Marguerite, Barbusse, Malraux, Richard Bloch, Cassou, etc.

A este Congreso, donde han de tratarse temas del más alto interés para la cultura, han sido invitados los más destacados intelectuales de todos los países.

Por España han sido invitados los siguientes escritores: Ramón del Valle-Inclán, Manuel Azaña, Antonio Machado, Juan Ramón Jiménez, Luis Araquistáin, J. Alvarez del Vayo, Federico García Lorca, César N. Arconada, Ramón J. Sender y Carrance del Río.

Por América latina, César Vallejo, Armando Bazán, González Tuñón y Pablo Neruda.

Toros en Toledo

Con motivo de la atrayente corrida de toros que se celebrará en Toledo el día 30 del actual, se recuerda a los aficionados que disponen de un cómodo tren que sale de Madrid a las dos de la tarde, para el que se expenden billetes de ida y vuelta al precio total de 6 pesetas.

# BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 14 de Junio

Precedentes	Día 14	Precedentes	Día 14
<b>Interior 4 0/0</b>			
76,10	F. 50.000 pesetas.....	76,00	182,00
76,10	A. 500	76,00	
74,00	G y H. 100 y 200.....	73,25	200,00
<b>Amortizable 4 0/0</b>			
85,60	E. 25.000 pesetas.....	87,00	89,00
87,00	A. 500	87,25	159,00
<b>5 0/0 1900</b>			
96,90	F. 50.000 pesetas.....	96,70	159,00
97,00	A. 500	97,00	157,00
<b>5 0/0 1917</b>			
5	F. 50.000 pesetas.....	113,50	113,50
95,50	A. 500	95,25	112,25
<b>5 0/0 1926, sin impuestos</b>			
103,00	F. 50.000 pesetas.....	103,00	117,00
103,00	A. 500	103,00	118,50
<b>5 0/0 1927, sin impuestos</b>			
103,15	F. 50.000 pesetas.....	103,00	321,50
103,15	A. 500	103,00	324,00
<b>5 0/0 1927 con impuestos</b>			
95,25	F. 50.000 pesetas.....	95,10	299,00
95,25	A. 500	95,10	41,50
<b>3 0/0 1928</b>			
77,70	H. 250.000 pesetas.....	80,50	145,00
80,25	A. 500	80,50	145,00
<b>4 0/0 1928</b>			
88,00	H. 200.000 pesetas.....	97,75	145,00
98,00	A. 400	97,75	145,00
<b>4,50 0/0 1928</b>			
100,00	F. 50.000 pesetas.....	100,25	145,00
100,25	A. 500	100,25	145,00
<b>5 0/0 1929</b>			
103,00	F. 50.000 pesetas.....	103,00	25,25
103,00	A. 500	103,00	25,25
<b>Bonos oro Tesorería, 6 0/0</b>			
247,25	A	247,25	640,00
247,00	B	247,25	642,00
<b>Obligaciones del Tesoro</b>			
101,00	5 por 100 1933, Abril.....	101,60	106,50
101,40	5 por 100 1933, Octubre.....	102,45	99,50
102,45	5 por 100 1934.....	102,45	106,00
<b>Deuda ferroviaria</b>			
102,70	Deuda 5 por 100.....	98,25	100,00
98,25	Idem 4,50 por 100 1923.....	98,25	107,25
98,25	Idem 4,50 por 100 1929.....	98,25	108,00
<b>Ayuntamiento de Madrid</b>			
120,00	1868 (Erianger).....	120,00	103,00
99,00	Expropiaciones 1909.....	99,50	103,00
89,00	Deudas y Obras.....	71,00	103,00
86,50	Emprestio 1914.....	60,50	103,00
85,50	Idem 1918.....	57,75	103,00
92,50	Mejoras urbanas.....	61,00	103,00
95,00	Idem en el subsuelo.....	61,15	103,00
83,50	Emprestio 1929.....	83,50	103,00
95,25	Idem 1931.....	96,00	103,00
<b>Garantía del Estado</b>			
91,00	Caja de Emisiones.....	91,25	103,00
88,50	Hidrográfica Ebro, 6 por 100.....	98,50	103,00
94,50	Irascantilla 1925, Mayo.....	64,00	103,00
94,00	Idem 1925, Noviembre.....	86,00	103,00
97,00	Idem 1926.....	79,50	103,00
108,00	Majzen.....	86,00	103,00
105,00	Langer Fez.....	105,00	103,00
96,50	Emprestio austriaco, A.....	97,25	103,00
<b>Banco Hipotecario</b>			
91,25	Cédulas 5 por 100.....	91,25	103,00
99,40	Idem 5 por 100.....	99,25	103,00
108,25	Idem 5 por 100.....	108,25	103,00
102,40	Idem 5,50 por 100.....	93,00	103,00
<b>Banco Crédito Local</b>			
99,45	Cédulas 6 por 100.....	100,00	103,00
94,00	Idem 5,50 por 100.....	94,00	103,00
95,00	Idem 5 por 100.....	95,50	103,00
101,25	Interprovinciales 6 por 100.....	101,25	103,00
106,25	Idem 6 por 100.....	106,50	103,00
112,50	Idem 5,50 por 100 lotes.....	106,50	103,00
<b>Efectos extranjeros</b>			
100,10	Cédulas argentinas.....	239,75	103,00
82,00	Emprestio argentino.....	124,50	103,00
90,10	Costa Rica.....	60,65	103,00
	Obligaciones Marruecos.....	2,96	103,00
		4,97	103,00
<b>Acciones</b>			
596,00	Banco de España.....	597,00	33,30
30,00	Idem Exterior.....	30,90	33,30
277,00	Idem Hipotecario.....	275,00	1,84
90,00	Idem Central.....	89,00	1,89
219,00	Idem Español de Crédito.....	1,64	1,64

y media y cierran demandadas a 324, con papel a 325, fin corriente. Las nominativas logran una ganancia de tres enteros, al cerrar a 299, y a este cambio había dinero, con papel a 300.

Flojos, tracción urbana; en baja de un entero «Metros», y de un cuartillo los Tranvías.

Las obligaciones ferroviarias, muy discutidas, si bien nos parece que al final conseguirán sus propositos los que propugnan el alza. Alicantes, primera, terminan pedidos a 260, y las de la serie I consiguen una mejora de medio entero. Las del Norte apenas si tenían mercado y con tendencia más bien a la baja.

Cotizaciones que no figuran en el cuadro:

Standard, 87,50; Aguas y Mejoras de Valencia, 135; Gal, 117; Sevillana, novena, 103,50; Alicante, primera, f. c., 260; Central Aragón, 5 por 100, 80; Azucarera, bonos preferentes, 50.

**Valores cotizados a más de un cambio**

Amortizable, 5 por 100, 1927, con C y A, 95,05 y 95,10; Telefónicas ordinarias, 118 y 118,50; Rif portador, 323 y 324; f. c. 323 y 324; Alicante, primera, 260,50-260 y 259,50.

**Bolsa de Barcelona**

Acciones: Aguas de Barcelona, 185; Chade, A, B y C, 435; Hulla Española, 53,75; Hispano Colonial, 44,15; Petrolitos, 25,50; Rif, portador, 322,50; Alicante, 201,50; Norte, 268,50; Explosivos, 638,25.

Obligaciones: Norte, 3 por 100, primera, 61,25; idem segunda, 56,25; idem tercera, 62; idem cuarta, 62; idem quinta, 61,50; Especiales, 6 por 100, 92; Valencianas, 5 1/2 por 100, 88,75; Asturias, 3 por 100, 57,50; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 55,50; Ciudad Real-Badajoz, 5 por 100, 83,75; M. Z. A., 3 por 100, primera, 54,50; idem segunda, 83,25; idem tercera, 80,75; Ariza, serie E, 4 1/2 por 100, 64,25; idem F, 5 por 100, 74,50; idem G, 6 por 100, 86; idem H, 5 1/2 por 100, 80; Almansa, 4 por 100, 64.

**Bolsa de Bilbao**

Cotizaciones: Electra del Viesgo, 355; H. Española, 187,50; H. Ibérica, 742; Setolazar, nominativas, 60; Naviera Nervión, 420; Sota y Aznar, 385; Altos Hornos, 88; Resinera, 8,50; Explosivos, 626; Norte, 266; Alicante, 202.

**BARCELONA**

**Bolsin de apertura**

Nortes, 268,25; Alicantes, 202,50; Explosivos, 632,50; Chades, 436; Petrolitos, 25,50.

**Bolsin de cierre**

Nortes, 265,75; Alicantes, 201,25; Explosivos, 637,50; Andaluces, 10,50; Rif, portador, 322,50; Chades, 435.

**Noticias varias**

**Anulación de valores y expedición de duplicados**

El Juzgado de primera instancia e instrucción número 7 de Madrid, participa haber acordado la nulidad de las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, emisión de 1921, números 103.223 a 270, y haber dado las órdenes oportunas para la expedición de los duplicados correspondientes, que son negociables.

**Francia defenderá su moneda con toda energía**

París, 14.—El Consejo de ministros ha establecido el programa de trabajo detallado y completo de cada ministro, indicando las reformas que deben efectuarse en su departamento; ha examinado las medidas destinadas a la reanudación de los negocios y al saneamiento económico.

El franco será defendido sin desfallecimiento y la especulación reprimida energicamente.

**Talleres de LA LIBERTAD,**  
telefono num. 27152

## NOTICIAS

**Colonias infantiles.**—Continuando la interesante labor social realizada en años anteriores, la Cooperativa El Arco Iris organiza para el próximo verano dos colonias infantiles, la marítima que viene organizando desde hace dos años en el pintoresco pueblo de Villajoyosa y otra de altura en El Escorial.

**Amigos del Campo.**—Esta Sociedad celebrará mañana domingo otra excursión a la Casa de Campo, aunque a distinto paraje.

**Asociación Femenina de Educación Cívica.**—Mañana domingo, de seis y media de la tarde a diez de la noche, se celebrará un baile-verbena en la magnífica terraza del local social de la Asociación Femenina de Educación Cívica, paseo de Recoletos, número 12. Entrada: Asociadas, dos pesetas; no asociadas y caballeros, 2,50 pesetas.

**El nuevo domicilio del Consulado de la República de Cuba.**—El Consulado de la República de Cuba ha trasladado sus oficinas consulares de la calle de Pozas, 18, a la de Núñez de Balboa, 22.

**Cruz Roja Española.**—Se pone en conocimiento del público que el cuarto Comité y Dispensario, establecido durante treinta años en la calle de la Cabeza, núm. 40, ha sido trasladado a la calle de Relatores, núm. 20, donde continúa prestando su humanitaria labor en sus consultas públicas gratuitas y en sus distintas especialidades los doctores Rodríguez

Díaz, Camino de Galicia, Muzaga, Fernández Palacios, Otaola, Utrera, Núñez, Hernández Briz, Sanz Benedit, Benítez de Huelva, Moreno Butragueño, López Lacarre, Martín Crespo y Molero, en los días y horas acostumbrados.

## Correo de espectáculos

**VICTORIA.**—(Teléfono 13.458).—Tarde, no hay función para dar lugar al ensayo general de «La mujer que se vendió». Noche, estreno, «La mujer que se vendió» (de Navarro y Torrado). Domingo, 4,15 (cuatro pesetas butaca), última en día festivo de «La Papirosa», 6,45 y 10,45, segunda y tercera de «La mujer que se vendió».

**TEATRO CHUECA.**—Todos los días, la comedia de gran éxito, de D Jacinto Benavente, «Memorias de un madrileño», por la compañía del teatro Lara. Butaca, 1,50. A las 6,45 y 10,45.

**LATINA.**—«LOS PELLIZCOS».—Hoy, reposición, por los popularísimos Loreto y Chicote.

**PLAZA DE TOROS DE MADRID.**—Domingo 16, a las cinco y media de la tarde, se lidiará una gran corrida de toros de Trespalacios por Villalta, Cagancho y P. Bienvenida. Precios reducidos. Para más detalles, véanse carteles.

## T. S. H.

**PROGRAMAS**

**Para hoy**

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Zampas», F. Herold; «Mosaico», Offenbach; «Kismet», Markey; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Un día en Venecia», E. Nevin; «Los maestros cantores», Wagner; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «La gracia de Dios», Roig; «Adiós, montañas mías», J. Larregia; «La mecánica», Luna; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; a las seis, curso de divulgación del Seguro en España; intervención de D. José Pastorin e Ibarra, Inspector técnico del Cuerpo de Seguros; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; emisión femenina dedicada al público radiofónico femenino; Crónicas para la mujer, por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile retransmitidos desde Negresco; gran sorteo de regalos de las señoras y señoritas radioyentes; a las ocho y cuarto, diario hablado; a las ocho y media, ciclo de charlas divulgadoras sobre legislación social: «Contenido y espíritu de la Inspección de Trabajo», por D. Mariano González-Rothvoss, jefe de Sección del ministerio de Trabajo. A las nueve y cuarto, concierto por el sexteto de la estación; a las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; recital de canciones cubanas por Carmita Burguete; información deportiva y cinematográfica; recital de guitarra por Pedro Moreno, dedicado a Tarrega; música de baile transmitida desde Lido; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

**Para mañana**

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las once y media, transmisión del concierto que interpretará en el Retiro la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro Martín Domingo. A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «El Niño de la Palma», A. Celda; «Celebre gavota», G. B. Llull; «Santurces», Araco; «Tango», Albéniz; «La hija de madame Angot», Le-

## RADIO ADWATER KENT ECHOPHONE

VENTAS A PLAZOS Y CAMBIOS  
Oportunidades para todos los bolsillos

Dirección: SAN AGUSTIN, 3

cocq; a las dos, música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Escenas napolitanas», Massenet; «El Diluvio», Saint-Saëns; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «Rosamunda», Schubert; «Rigoletto», Verdi; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; transmisión desde Hamburgo de la función inaugural de la Semana teatral del Reich; Reseña semanal de arte, por Silvio Lago; a las siete, música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en el hotel Ritz. A las nueve, retransmisión desde Buenos Aires de la charla literaria que pronunciará D. Ricardo Rojas en el Estudio de Radio-Prieto, y que será retransmitida por Transradio; concierto por el sexteto de la estación; a las diez, campanadas de Gobernación; intervención de Ramón Gómez de la Serna; canto flamenco por Niño del Museo, acompañado a la guitarra por Manolo Martelli; canciones portuguesas por Antonio Samy; a las once y cuarto, música de baile, transmisión de las orquestas que actúan en Sain; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

## Espectáculos para hoy

**ESPAÑOL.**—(Xirgu-Borrás).—(Conmemoración popular de Lope de Vega).—6,45 y 10,45. El villano «n su rincón». (Butaca, 2,50 pesetas.)

**COMEDIA.**—(Última semana).—6,45 y 10,45 (populares, tres pesetas butaca), Angelita, que te escucures.

**VICTORIA.**—(Teléfono 13.458).—Tarde, no hay función para dar lugar al ensayo general de La mujer que se vendió.—Noche, estreno, «La mujer que se vendió» (de Navarro y Torrado). Domingo, 4,15 (cuatro pesetas butaca), última en día festivo de La Papirosa. —6,45 y 10,45, segunda y tercera de La mujer que se vendió.

**GERVANTES.**—(Empresa Vedrine. Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6,45 y 10,45, Manolo-Manolo. (Tres pesetas butaca.)

**COMICO.**—(Beneficio de Carmen Diaz).—6,45 y 10,45, 199 y 200 representaciones de Morena clara (clamoroso éxito).

**NAVENTE.**—Benito Cibrián.) (Funciones populares).—6,45 y 10,45, La Millona. (Butaca, 2,50; sillones, 1,50.)

**CHUECA.**—(Compañía del teatro Lara).—6,45 y 10,45, Memorias de un madrileño. (Butaca, 1,50.)

**LATINA.**—(Compañía Loreto-Chicote).—(Butaca, 1,50).—6,45 y 10,45, Los pellizcos (reposición).

**ZARZUELA.**—Esta noche, 10,45, reapiación de González Marin. Recital único. Programa incomparable.

**PROGRESO.**—(Compañía Lupe Rivas Cacho).—(Temporada popular).—6,45, Trastos viejos (Muñoz Seca).—10,45, Anacleto se divorcia (Muñoz Seca). Grandioso fin de fiesta en ambas sesiones.

**IDEAL.**—(Compañía Sagi Vela).—6,45, La del manajo de rosas (por Marvidal, García Martí y Pardo). 10,45, La del manajo de rosas (por Vallojera, Sagi Vela y Cortés).—(Butacas, tres y dos pesetas.)

**GOLISEVM.**—6,45 y 10,45, el fantástico espectáculo moderno [Hipl] [Hipl] [Hural] (73 y 74 representaciones a teatro lleno; el éxito máximo de muchos años).

**MARAVILLAS.**—(Revistas Margarita Carbajal).—6,30 (ultrapopular; butaca, una peseta), estreno en este teatro de Las de los ojos en blanco.—10,45 (tres pesetas butaca), Las mujeres del Zodiaco (éxito verdad).

**CALDERON.**—6,45 y 10,45, éxito enorme de Raquel Meller con su grandioso programa. 40 aristas. Dos orquestas. Todas las butacas, 3,50.

**MUÑOZ SECA.**—(Espectáculo moderno de frivolidades selectas).—6,45 y 10,45, Mercedes Moreno, Guillén, Emma de Miranda, Conchi Lena, Victoria del Mar, Mirko, Anita Flores y 15 atracciones más. (Butacas, todas a tres pesetas.)

**CIRO DE PRIOS.**—6,30, 10,30, beneficio Andreu Rivals. Grandes sorpresas. Penúltimo día.

**CAPITOL.**—(Teléfono 22.229).—6,30 y 10,30, Greta Garbo en El velo pintado.

**CINE DE LA OPERA.**—(Teléfono 14.836).—6,45 y 10,45, Rumbo al Canadá (grandiosa producción Filmmofno).

**CINE DE LA PRENSA.**—(Teléfono 19.900).—6,45 y 10,45, Un príncipe encantador (grandioso éxito).

**MONUMENTAL CINEMA.**—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, La garral del gato (por Harold Lloyd).

**RIALTO.**—(Teléfono 21.370).—6,30 y 10,30, la sugestiva y provocadora Mae West en su máxima y picaresca creación No soy ningún ángel. No recomendable a las señoritas. Precios de verano.

**ROYALTY.**—(Teléfono 34.458).—6,45 y 10,45, Vuelan mis canchones. (Nueva copia. Gran éxito.)

**BARCELO.**—6,45 y 10,45, El misterio del cuarto azul. (Próxima inauguración terraza.)

**PLEVEL CINEMA** (Mayor, 6).—Sesión continua desde las 4,15. No quiero saber quién eres (Gustav Froelich) y Compañeros de juega (Laurel-Hardy). (Precio único, una peseta.)

**METROPOLITANO.**—6,45 y 10,45, segunda jornada de Los miserables.

**TIVOLI.**—6,45 y 10,45, Hombres sin ley y Cautivo del deseo (por Leislie Howar).

**CINE MADRID.**—5 (continua), Crisis mundial y El fantasma.

**PROYECCIONES.**—6,45 y 10,40, Bolero (por George Ralt y Carole Lombard).

**CINE DOS DE MAYO.**—6,45 y 10,45, Las ocho golondrinas y El fugitivo de Chicago (programa doble).

**BILBAO.**—(Teléfono 30.796).—6,45 y 10,45, Charlie Chan en París (por Warner Oland).

**ENROPA.**—7 (salón) y 10,45 (inauguración de la terraza de verano; butacas, 0,40 y 0,60), La hermana San Sulpicio.

**CINE DORE.**—(El cine de los buenos programas sonoros).—5 tarde y 10 noche, grandiosos programas. Precios de verano.

**SAN CARLOS.**—A las 6,45 y 10,45, éxito cómico, ¡Aquí hay gato encerrado! (la comedia mas divertida de esta temporada). (Precios populares de verano; butacas, 1,25; sillones, 1 peseta; principal, 0,75.)

**CINE VELUSSIA.**—(Refrigerador. Sesión continua).—Ana la del remolcador (por Maria Dressler y Wallace Beery. (Butaca, una peseta.)

**CINE PAVON.**—6,45 y 10,45, éxito, éxito de la grandiosa película Rocamboie (el hombre de las mil siluetas, los peores instantos, las acciones más nobles!). (Habla en español.)

**CINE PADILLA.**—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—6,30 y 10,30, La llama eterna (maravillosa producción, por Norma Shearer y Friedrich March; hablada en español). A partir del próximo sábado, y durante los meses de calor, sección continua desde las 6,30. A precios corrientes. Grandes programas.

**PARDINAS.**—6,45 y 10,45, la película policaca de intensísima emoción e interés El misterioso señor X (hablada en español).

**CINE TETUAN.**—7 y 10,45, I. F. 1 no contesta.

**TRIANO SEVILLA.**—(Magdalena, 30).—Todos los días, variedades, souper.

**FRONTON MADRID.**—A las 4,30, Luni y Asun contra Angelines y Elena; Edu y Vasquita contra Nati y Lolilla.—A las 10,15, Maruja y Rosina contra Lolita y Feli; Asunción y Angelita contra Quintita y Marlechu.

**FRONTON JAI ALAI.**—A las 4,30, Durangués y Tomás contra Izaguirre y Ermúa; Sala y Marich contra Izaguirre y Goicoechea.

## Espectáculos para hoy

**ESPAÑOL.**—(Xirgu-Borrás).—(Conmemoración popular de Lope de Vega).—6,45 y 10,45. El villano «n su rincón». (Butaca, 2,50 pesetas.)

**COMEDIA.**—(Última semana).—6,45 y 10,45 (populares, tres pesetas butaca), Angelita, que te escucures.

**VICTORIA.**—(Teléfono 13.458).—Tarde, no hay función para dar lugar al ensayo general de La mujer que se vendió.—Noche, estreno, «La mujer que se vendió» (de Navarro y Torrado). Domingo, 4,15 (cuatro pesetas butaca), última en día festivo de La Papirosa. —6,45 y 10,45, segunda y tercera de La mujer que se vendió.

**GERVANTES.**—(Empresa Vedrine. Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6,45 y 10,45, Manolo-Manolo. (Tres pesetas butaca.)

**COMICO.**—(Beneficio de Carmen Diaz).—6,45 y 10,45, 199 y 200 representaciones de Morena clara (clamoroso éxito).

**NAVENTE.**—Benito Cibrián.) (Funciones populares).—6,45 y 10,45, La Millona. (Butaca, 2,50; sillones, 1,50.)

**CHUECA.**—(Compañía del teatro Lara).—6,45 y 10,45, Memorias de un madrileño. (Butaca, 1,50.)

**LATINA.**—(Compañía Loreto-Chicote).—(Butaca, 1,50).—6,45 y 10,45, Los pellizcos (reposición).

**ZARZUELA.**—Esta noche, 10,45, reapiación de González Marin. Recital único. Programa incomparable.

**PROGRESO.**—(Compañía Lupe Rivas Cacho).—(Temporada popular).—6,45, Trastos viejos (Muñoz Seca).—10,45, Anacleto se divorcia (Muñoz Seca). Grandioso fin de fiesta en ambas sesiones.

**IDEAL.**—(Compañía Sagi Vela).—6,45, La del manajo de rosas (por Marvidal, García Martí y Pardo). 10,45, La del manajo de rosas (por Vallojera, Sagi Vela y Cortés).—(Butacas, tres y dos pesetas.)

**GOLISEVM.**—6,45 y 10,45, el fantástico espectáculo moderno [Hipl] [Hipl] [Hural] (73 y 74 representaciones a teatro lleno; el éxito máximo de muchos años).

**MARAVILLAS.**—(Revistas Margarita Carbajal).—6,30 (ultrapopular; butaca, una peseta), estreno en este teatro de Las de los ojos en blanco.—10,45 (tres pesetas butaca), Las mujeres del Zodiaco (éxito verdad).

**CALDERON.**—6,45 y 10,45, éxito enorme de Raquel Meller con su grandioso programa. 40 aristas. Dos orquestas. Todas las butacas, 3,50.

**MUÑOZ SECA.**—(Espectáculo moderno de frivolidades selectas).—6,45 y 10,45, Mercedes Moreno, Guillén, Emma de Miranda, Conchi Lena, Victoria del Mar, Mirko, Anita Flores y 15 atracciones más. (Butacas, todas a tres pesetas.)

**CIRO DE PRIOS.**—6,30, 10,30, beneficio Andreu Rivals. Grandes sorpresas. Penúltimo día.

**CAPITOL.**—(Teléfono 22.229).—6,30 y 10,30, Greta Garbo en El velo pintado.

**CINE DE LA OPERA.**—(Teléfono 14.836).—6,45 y 10,45, Rumbo al Canadá (grandiosa producción Filmmofno).

**CINE DE LA PRENSA.**—(Teléfono 19.900).—6,45 y 10,45, Un príncipe encantador (grandioso éxito).

**MONUMENTAL CINEMA.**—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, La garral del gato (por Harold Lloyd).

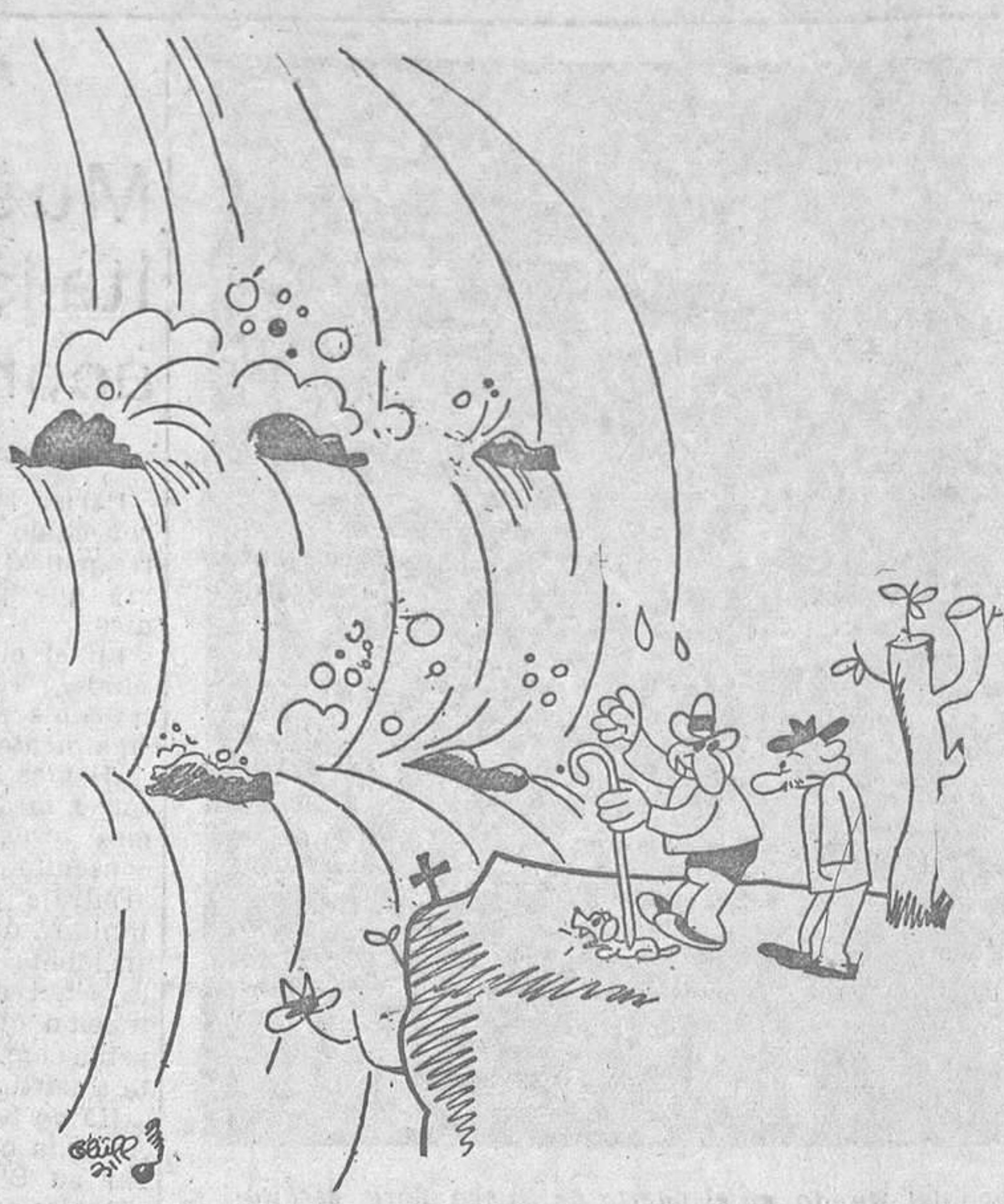
**RIALTO.**—(Teléfono 21.370).—6,30 y 10,30, la sugestiva y provocadora Mae West en su máxima y picaresca creación No soy ningún ángel. No recomendable a las señoritas.



CON LAPIZ PROPIO (caricaturas de Bluff)



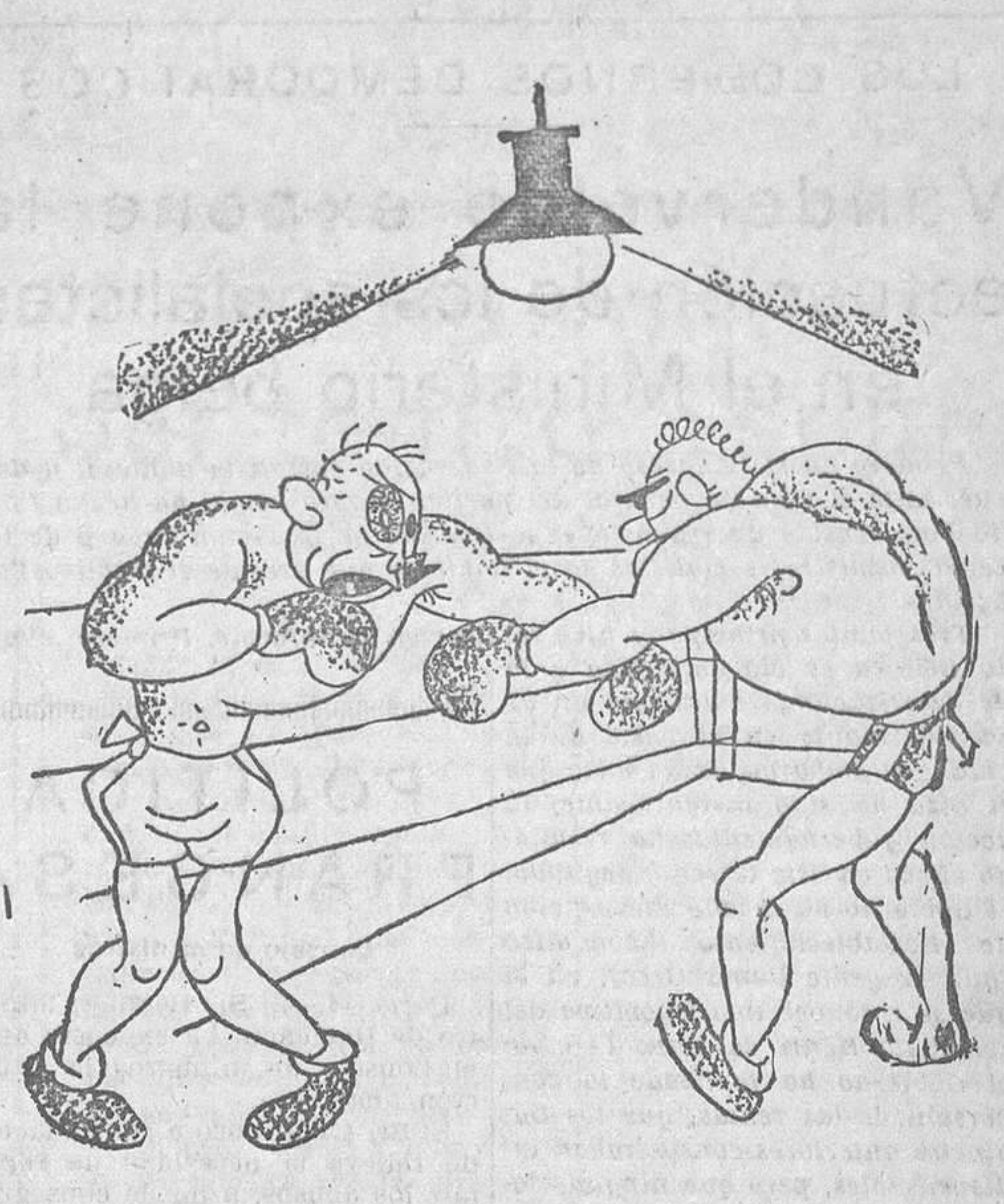
—Una limosna para este pobre ojo. —Pero, ¿no es usted manco? —Hasta ahora, sí. ¡Pero ya verá en cuanto deje usted de pisarme!



—¡Mire qué panorama tan hermoso! —Perdone; pero no veo nada con las cataratas.



—¡Caramba! ¿Le duelen las mueñas? —No; es que estoy de luto y a lo mejor me reía sin darme cuenta.



—¡Bueno, este puñetazo si que no te lo perdono; te espero en la calle!

ANUNCIOS POR SECCIONES No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Alcobas, comedores, des... A pachos, tresillos mitad precio. Reyes, 20.

Novios. Tres precios pa... ra la casa completa Alcobas con cama de metal, comedor completo y recibimiento. — Pesetas, 550, 850 y 1.200. J. Garrido, Fernández de los Ríos, 31.

Luna, 13 Alcobas, come... doras, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

Cama, colchón, almoha... da, 50 pesetas. Luna, 13.

Formidable liquidación... de muebles y camas doradas. Atocha, 20.

Grandiosa liquidación... por renovación géneros. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas, cubistas, 375; con mas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 31.

Si tiene usted algo que... vender, anuncielo en nuestra sección de palabras.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes... económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. — Teléfono 90.453.

Mudanzas, 9 pesetas;... portes, 7; camionetas. Teléfono 72.368.

Alquilo cuartos con ba... ño, 14 a 20 duros. Matinales, 12; Ercilla, 11 (Portillo Embajadores); naves con apartadero.

Veraneo en Vitoria. Cha... let amueblado. Paseo Prado, 14.

Calle Vallehermoso, 84... Exterior soleado, cinco habitables, baño, 25 duros; interior, 13.

Principal, cinco habita... ciones, 60 pesetas. General Ricardos, 11.

AUTOMOVILES

Vendo barato camión... Blitz, buen estado. Llamada 77.645.

Academia Americana... Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Recauchutados España... Compra, venta, neumáticos nuevos y ocasión. Lubrificantes, accesorios automóvil. — Francisco Rojas, 3. Teléfono 33.992.

La mejor tienda en neu... máticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Enseñamos conducir au... tomóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Carnets, garantizo con... ducir camiones, automóviles, motocicletas, Código, mecánica, 100 pesetas. — Marqués Zafra, 18.

Enseñamos conducir au... tomóviles, 49 pesetas. Nieto Alcalá Zamora, 56

Automovilistas, carnet... reglamento, documentos, 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12.

Automóviles lujosísimos... bodes, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. — Teléfono 74.000.

CASAS Y SOLARES

Colares Cabaña, 0,08;... Prosperidad, 0,30. Vicente Parra, pajaría.

COLOCACIONES

OFERTAS

Modista. Faltan aprendi... zas. Antonio Grilo, 3, principal izquierda.

Necesitase instituir in... gleza, natural de Londres, edad aproximada cuarenta años, garantizando buenos informes, encargarse educación niña cuatro años. Razón: Montero, 50, tercero izquierda. De tres a cuatro tarde.

Necesitamos representan... tes. Sueldo. Muestra gratis. Comercial. Casanova, 42, Barcelona.

Camisera. Falta oficial... Granada, 7, segundo (junto puente Viaducto).

COMADRONAS

MANICURAS

Ex profesora Materni... dad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Matriz, reconocimiento... embarazadas, menstruación. Consulta. doctor Hernández Duque Albu. 10. Diez-una, tres sietes.

Sisilia Martín, antigua... comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Partos. Estefanía Raso... consulta económica. Mayor, 40.

Paz Ysoar. Consulta re... servada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Gloria Bibco, 7.

Embarazadas. Los vómi... tos, ascos y náuseas desaparecen con la Gota Viva. Único remedio contra estos trastornos. En Madrid, Borrell, Gayoso y principales farmacias.

CONSULTAS

MEDICAS

Curaciones prontas, ali... vicio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Doctor Hernández Duque Albu, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Embarazo, faltas mens... trucción. Hortaliza, 61, tercero. Contesto provincias.

Dentistas. Cristóbal. Ca... lle Atocha, 39. Teléfono no 20.603.

ENSEÑANZAS

Auxiliares Dirección Se... guridad, grupos reducidos. Taquimecanografía, Contabilidad, Idiomas. Clases Blasco. Montero, 9.

Taquiografía, Mecanogr... afía, Ortografía, Gramática. Atocha, 37.

MADERAS

Adrián Píera, sucursal... segunda. Plaza Atlano Casado, 5 (Alcalá Henares).

Nuevo almacén de cha... pas de roble y nogal, variado surtido en trespas, lupas, etc. Precios interesantes. Lista, 87.

La sección de palabras... de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

OPTICA Y OCULISTA

Graduación vista gratis... garantizada. Santa Olaya. San Bernardo, 54, frente Universidad. Muy económico.

PATENTES

Verner Kolhorster, pro... pietario patente invención 114.008, concedida por «Procedimiento para la determinación del contenido de potasio en los espacios que la contienen». Concede licencia explotación de dicha patente. Dirección: Oficina Patentes Maras. Jaime Isern, Alcalá, 13, Madrid.

PERFUMERIAS

Señora: Use colonia su... perconcentrada Imell. Litro, 10 pesetas. Ballesla, 7.

RADIOTELEFONIA

Reparaciones, cambios... instalaciones eléctricas, económicas. Radio City. Galileo, 67. Teléfono 47.291.

TRASPASOS

Traspaso bodega. Ra... zón: Marqués de Leis, 1, vinos.

VARIOS

Sombreros, reformo, ti... ño, limpio. Valverde, 3.

Novísimo procedimiento... alemán, sin drogas ni operaciones, curación económica de almorranas, reuma, varices, hiperclorhidria. Avenida Libertad, 28, clínica (Tetuán).

Para anunciar en perí... odicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

Puerta del Sol, 6, pelu... quera para señoras, precios módicos. Teléfono 27.109.

Guardamuebles, el más... importante. Mudanzas económicas. Fuencarral, 9, Polo.

VENTAS

Persianas, 1,50 metro... colocada, enorme liquidación, limpieza alfombras, tapices. Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.976.

¡Hágase instalaciones... completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Camas hierro, colchón... almohada, desde 35 pesetas. Torrijos, 2.

Tubos cemento centríf... go. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Persianas, 1,50 metro... Limpieza alfombras, tapices. Rosalía Castro (Infantas), 34. Teléfono 25.681.

Cafeteras contado, pla... zos. Instalaciones bares. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Discos, 0,50; nuevos, 2;... gramófonos baratísimos. San Bernardo, 29.

Trajes caballero, semi... nuevos, americanas, pantalones sueltos, modérrimos, inmenso surtido. Nuñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Casa Jiménez. Aparatos... fotográficos, cine, gramófonos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Venta y compostura de... relojes, precios muy económicos, garantía un año; especialidad en las de relojes de marca. Antigua relojería. Enrique García Alvarez, 2 (antes Sal).

Lino leum, persianas... perfecta alfombras y tapices. Polo. Fuencarral, 9.

Comedor roble completo... Razón: Alcalá, 70 moderno, portería.

Advertisement for BLENORRAGIA (PURGACIONES) featuring a man in a suit and text describing the treatment.

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo

SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD

Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO

27150

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

EN CUATRO CAMINOS BRAVO MURILLO, 79 BAR METROPOLITANO TELEFONO 31859

CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA)

Y en los de venta de periódicos siguientes... CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas)

R. MARTINEZ Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

